Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
516, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR, Cuenta No. 71 — TARIFA REDUCIDA, Concesión No. 248

Año XV — No. 3502 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, Jueves 27 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Nada de nuevo se sabe del secuestrado Ayerza

FRACASO UNA ARGUCIA DE LOS POLICIAS

El Dr. Mario de Tezanos Pinto iba a pagar anoche el rescate

ERA SEGUIDO

A escasa distancia lo vigilaban los empleados de investigaciones

NADIE VINO

ROSARIO, 27. — Hemos sabido que los familiares de Abel Ayerza, que se alojan en el Hotel Italia, recibieron anoche la visita de dos caballeros de la Capital Federal. Inmediatamente fué requerida por los primeros la presencia de los altos funcionarios policiales, y a la llegada de éstos mantuvieron todos una conferencia a puertas cerradas y que se prolongó por horas, en una sala reservada del mencionado hotel.

A pesar del mutismo que, de acuerdo a lo acostumbrado, guardaron inmediatamente los funcionarios policiales, pudimos saber que los visitantes, conforme lo adelantó EL LITORAL ayer, eran los señores Malaver y Mario de Tezanos Pinto, este último portador de la suma de 120 mil pesos en efectivo, necesarios para pagar el rescate.

HUEYO FUE REEMPLAZADO

Asimismo, logramos saber que el joven Santiago Hueyo, en sus tareas de mediador entre la familia Ayerza y los secuestradores, sería reemplazado por el Dr. Mario de Tezanos Pinto, pariente del retenido, ignorándose las causas de esta medida.

Confirmando esta información, averiguamos que, después de una segunda entrevista mantenida entre el doctor Mario de Tezanos Pinto y el jefe de investigaciones de ésta, señor de la Fuente, se había resuelto que el primero partiera hacia el sitio indicado por los maffiosos con objeto de efectuar el pago del rescate.

EL PLAZO VENCIDO

Al mismo tiempo, logramos captar una información que hasta ahora no había trascendido: los maffiosos habían dado un plazo para que se les pagara el rescate, y ese plazo había expirado anoche.

Dispuesta la partida del doctor Tezanos Pinto para el sitio que se le había indicado — ignoramos por qué conducto — ocupó éste y el señor Malaver un coche que encabezó la comitiva. Detrás suyo marchaban hasta seis automóviles, totalmente ocupados por empleados de investigaciones que esperaban, por medio de una añagaza, detener a los maffiosos o, cuando menos, a la persona que se presentara a llevar el dinero que le entregaría el intermediario.

UN RODEO EN REGLA

Los automóviles, dirigidos por el que ocupaba el señor de Tezanos Pinto, emprendieron rumbo por el camino que conduce a Fisherton, al que recorrieron en larga extensión.

Al llegar a determinado punto, el coche delantero separóse de los demás aumentando su velocidad, mientras los restantes se detenían en el camino y el jefe de la diligencia policial disponía que los empleados que los ocupaban rodearan un sitio en que se presumía aparecería algún maffioso.

FRACASO DE LA MEDIDA

Después de una prolongada espera, no exenta de nerviosidades se llegó a la conclusión de que ninguna persona se había acercado y probablemente no se acercaría al sitio designado, en busca del dinero, regresando la comisión a Rosario.

Se presume que los delincuentes han tenido conocimiento, por personas apostadas en el camino o en la misma ciudad de Rosario, del inusitado despliegue de fuerzas que se realizaba para acompañar al intermediario y han ordenado que no se aproximara ninguno a éste.

En la policía no se ocultaba el disgusto experimentado ante el fracaso de la pesquisa y el Jefe de Investigaciones, señor de la Fuente, antes de abandonar la compañía del doctor de Tezanos Pinto, le exhortó a no desesperar en la acción policial, afirmando que no duda que, al cabo, resultará la repartición victoriosa en la pesquisa.

EN LAS ULTIMAS 24 HORAS NO HA PODIDO LOGRARSE NI UN CONCRETO BENEFICIOSO

El rescate de 120.000 pesos habíase convenido para los dos secuestrados, y recién después de largas deliberaciones se puso en libertad a Santiago Hueyo

LOS PERJUICIOS DE LA LLUVIA

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 27. — En las últimas 24 horas no se ha producido ninguna novedad relacionada con el secuestro del joven Abel Ayerza. Su compañero en la desgraciada aventura, Santiago Hueyo, permanece en Rosario, pero evita todo contacto con el público. La lluvia ha impedido que se realizaran diligencias en los departamentos Rosario, Iriondo Constitución, Gral. López y Caseros, en un radio de 100 kilómetros, en el cual se suponía estaba el secuestrado.

COLABORACION DEL EJERCITO

ROSARIO, 27. — Anoche el Comandante del Regimiento 11 de Infantería, con asiento en ésta, recibió un despacho del Ministerio de la Guerra en el que se le daban instrucciones de facilitar a las autoridades policiales, en el caso de que los solicitaran, medios de movilidad — camiones, animales, etc — y medios de comunicación rápida — radiotelegráfica, teléfonos, etc.

Inmediatamente de conocer la novedad el jefe de la unidad Tte. Crel. Fassino concurrió al Departamento de Policía y la puso en conocimiento de los jefes de la repartición.

Asimismo, concurrieron a la policía los familiares de Ayerza, solicitando la realización de varias diligencias, a las que no se les hizo lugar, por considerarlas inocuas.

DETALLES DEL RESCATE

ROSARIO, 27. — Por las mismas manifestaciones del joven Hueyo a que aludimos ayer, hemos logrado saber que los 120.000 pesos en que se convino se fijaría el precio del rescate, comprendía a los dos secuestrados, en un primer momento. Al conocer Ayerza la decisión de los maffiosos, imploró que se pusiera en libertad a Hueyo, arguyendo que éste podía gestionar y obtener directamente la suma necesaria para el rescate, agregando que su propio padre, el Ministro de Hacienda, podía influir para que rápidamente se pagara el rescate por los familiares de Ayerza, que quedaría en rehenes.

Estas afirmaciones, y las palabras de ambos en el sentido de que eran tan amigos que estaban dispuestos a perder la vida el uno por el otro, decidieron a los maffiosos a acordar a Hueyo la libertad solicitada.

Habría agregado Hueyo, según nuestros informes, que el viaje de Marcos Juárez a la casa donde escribieron la carta, duró unos 2 horas y media o tres horas y que el viaje hasta el sitio en que fué abandonado duraría una hora.

Agregó que notó cuando pasaban del camino liso al de tierra y que pudo advertir en diversas oportunidades que, no obstante la velocidad que llevaba el coche, uno de los que iban en él exigía continuamente al chauffeur que acelerara más aún.

DONDE ESTA AYERZA

ROSARIO, 27. — Personas conocedoras de los lugares en que se supone está secuestrado el señor Ayerza, han admitido la posibilidad de que éste sea en los límites de los departamentos Caseros y San Lorenzo, indicándose con precisión, en base a importantes datos recogidos, que quizás esté en Pujato.

Uno de los datos que más se precian, es el de que el automóvil ha sido visto pasando por Roldán.

EL DR. TEZANOS PINTO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO 7. — Con respecto a la noticia de que el Dr. Mario de Tezanos Pinto ha intervenido anoche en una diligencia policial, puedo informar que dicho caballero se ausentó a Buenos Aires en el tren de las 18 horas, después de celebrar una larga conferencia con el jefe de investigaciones Dr. de la Fuente.

Se ausentó acompañado del señor Armando Ayerza, uno de los hermanos del secuestrado y que había venido a ésta en compañía de Santiago Hueyo.

Los Ayerza están algo fastidiados con la policía y pensaban dirigirse a Marcos Juárez para colaborar con las diligencias que se realizarán en esa localidad, pero una conferencia mantenida anoche con el Dr. Tezanos Pinto, telefónicamente, los disuadió del propósito.

EN LA POLICIA DE ROSARIO SE PIDIO MENOR PUBLICIDAD A LOS ENVIADOS ESPECIALES

Hasta el mediodía no se había registrado novedad alguna, informándose que las lluvias habían dificultado la acción que se pensaba desarrollar

INVESTIGACIONES HACIA M. JUAREZ

ROSARIO, 27. — Esta mañana el jefe de investigaciones recibió a los enviados especiales para informarles sobre el desarrollo de las investigaciones.

Comenzó declarando que la labor continúa desarrollándose en el mismo estado y que los maffiosos tratan de conocer en pensamiento de la policía por intermedio de los diarios, para eludir su acción, considerando necesario, agregó, dar la menor publicidad posible a las novedades que se registren.

Refiriéndose a si había habido o nó un entregador, nos manifestó que no le cabía dudas en sentido afirmativo y dió a entender que, a su juicio, este sujeto debía encontrarse en alguna familia de colonos o residentes en Marcos Juárez, vinculado a la maffia.

En cuanto a que la maffia estaba muy bien organizada en Rosario, como se ha dado en decir, nos dijo que ello no era exacto, como lo demostraba el hecho de que últimamente se habían producido choques entre maffiosos, como consecuencia de disputas acerca del reparto de alguna suma lograda extorsivamente.

Insistió en que, a su juicio, los secuestradores debían hallarse entre Marcos Juárez y Rosario, y más probablemente en las inmediaciones de Cañada de Gómez.

Agregó que las investigaciones, a esta altura, hubieran progresado enormemente de no haber sido por las copiosas lluvias caídas, que dejaron intransitables los caminos.

Finalmente, nos dijo que esta mañana se han efectuado allanamientos y detenciones en barrios apartados de Rosario, pero sin ningún resultado y que las detenciones efectuadas en Marcos Juárez, tampoco eran de interés.

ROSARIO, 27. — Hasta el mediodía de hoy no se había producido ninguna novedad relacionada con la pesquisa, habiendo resultado sin confirmación alguna las noticias difundidas ayer en el sentido de que esta mañana estaría en poder de la policía, para ser reintegrado a sus familiares, el joven Ayerza.

Conversamos con el jefe de investigaciones señor de la Fuente, quién nos declaró que habían partido de Rosario numerosas comisiones de pesquisantes, pero que la lluvia había dificultado sus labores.

En ésta persiste el mal tiempo y hay amenaza de mayores lluvias.

ROSARIO, 27. — La familia de Ayerza, alojada en esta ciudad, se encuentra lista para ir a Marcos Juárez.

En la investigación reina el mayor desaliento, después del fracaso de la diligencia de anoche, relacionada con el pago del rescate.

UN SUPUESTO OFICIAL DE LA PROVINCIA

Fué detenido en la casa de Ayerza, en Buenos Aires

BUENOS AIRES 27. — Esta mañana se presentó al domicilio de la madre del señor Abel Ayerza, un hombre vestido con el uniforme de oficial de la policía de Buenos Aires, quien pidió hablar con la dueña de casa. Una vez en presencia de ésta, ofrecióse a intervenir como intermediario con los secuestradores, siendo sus ofrecimientos rechazados.

Mientras era entretenido en conversaciones, fué comunicada la novedad al comisario [illegible], el que dispuso que un empleado invitara al supuesto oficial a concurrir al Departamento de Policía.

Una vez en él, se pidieron informes a la policía de la provincia, manifestándose poco después desde La Plata, que se trataba del exoficial Aniceto Noriona.

Como se trata de una persona que viste indebidamente un uniforme, ha quedado detenido preventivamente.

UN RECURSO DE AMPARO FUE RECHAZADO

El diario "Democracia" y su circulación en el Correo

EL FISCAL

ROSARIO, 27. — El juez Federal doctor Casares no ha hecho lugar al recurso de amparo interpuesto por la Dirección del diario "Democracia", contra la resolución de la Dirección General de Correos prohibiendo la circulación de ese órgano, por estimar que "se trata de un diario de carácter sedicioso".

Considera el juez que el hecho de no aceptar el Correo la distribución de los ejemplares, no importa coartar la libertad de imprenta, ni menos establecer la censura previa.

El Fiscal doctor Tasada al expedirse, consideraba que el diario referido violaba la disposición de los artículos 209 y 226 del Código Penal con su propaganda sediciosa y que debía apercibirse al Director de Correos por no haber denunciado oportunamente el hecho.

El juez no hizo lugar a este último pedido.

Hay que Proceder con Cuidado

BUENOS AIRES, 27. — Al cuarto día de iniciada la pesquisa para dar con el paradero de Abel Ayerza puede advertirse un desaliento que no se disimula en los funcionarios encargados de su dirección. Las numerosas diligencias que se han cumplido por las autoridades con la colaboración de los familiares del secuestrado, no han hecho sino aumentar el desengaño y formar la convicción de que hay que habérselas con sujetos de indudable habilidad.

La información que ayer difundió Austral en el sentido de que colaborarían en la pesquisa algunos contingentes del Ejército y la Aviación Militar, fue confirmada semioficialmente posteriormente, pero hoy, el jefe de investigaciones de Rosario ha reunido a los representantes de la prensa para significarles, entre otras consideraciones, que convenía por la buena marcha de la pesquisa dar menos publicidad a la misma porqué así, dijo, los malhechores están al corriente de los diversos detalles de la misma.

Mal indicio, por cierto es el que la policía misma juzgue hoy inconveniente lo que ayer juzgó oportuno.

Se admite, desde luego, y con muy buen fundamento, que la liberación de Abel Ayerza se ha tornado dificilísima. Malhechores que han cumplido con éxito la primera parte del golpe, o sea el atraco mismo, son dignos de que se les conceda la perspicacia suficienet para no caer en la fácil celada que se les tendió anoche al enviarles la carnada del rapto bajo la mirada vigilante de un grupo de policías armados, como lo demostraron al no ser puntuales a la cita en que el Dr. Tezanos Pinto debía entregarles los 120.000 pesos que llevaba en sus bolsillos.

Lo grave del caso es que este asunto va tomando las mismas características del desgraciado secuestro del Baby Lindberg, cuyo trágico desenlace puede atribuirse al formidable despliegue de fuerzas policiales, hecho que parecería, como en este caso, demostrar que hay un mayor interés por el procesamiento de los secuestradores que por la libertad del secuestrado.

La encrucijada en que ha caído la víctima es por eso doblemente peligrosa y ello deja la impresión de que habría que proceder con una extraordinaria cautela si se quiere evitar la más penosa de las soluciones, como sería el cumplimiento de la siniestra amenaza de los bandidos.

Declaraciones del secretario de Est. de la Unión

Son comentadas acremente en Tokio

TOKIO, 27. — El portavoz del ministerio de Relaciones comenta en forma agria el discurso pronunciado ayer en Pittsburgh por el secretario de Estado de la Unión, Mr. Stinson.

El referido funcionario dijo, en cierto momento, que la cuestión de la Manchuria "era un cuento" y que "estaba demasiado gastado", "no engañando ya a nadie".

LOS DISTURBIOS HAN CONTINUADO HOY EN S. PABLO

Los diarios paulistas hacen un llamamiento al pueblo para que cesen

SAN PABLO, 27 — La policía se ha visto obligada a hacer uso de sus armas y sables para dispersar a los manifestantes que desfilaban por las calles, gritando contra el ejército federal, por tercera vez en esta semana.

Hubo varios heridos en los choques y la policía efectuó varias detenciones.

Los desórdenes constituyen la exteriorización de la agresividad intermitente que se nota en San Pablo, contra las autoridades federales, anunciándose últimamente que se habían extendido a Santos.

El gobierno federal estudia la posibilidad de aplicar medidas de carácter más enérgico, con objeto de evitar que se insulte a los militares.

Esta mañana los periódicos publican artículos incitando al pueblo a mantenerse tranquilo, pues, agregan, los disturbios sólo conseguirán perjudicar a San Pablo.

UN PRESO INTENTO FUGARSE

FUE DETENIDO EN LOS CORREDORES DEL TRIBUNAL DE ROSARIO

LA GUARDIA

ROSARIO, 27. — Esta mañana fué llevado al juzgado del doctor Baldrich el procesado Santiago Pochinestra Testa, para quien el fiscal había pedido la pena de 3 años y medio de prisión por robos reiterados.

En cierto momento, el preso logró escapar y se dió a correr por los pasillos de los Tribunales, hasta que fué detenido sin oponer resistencia.

Momentos más tarde el juez daba la resolución imponiendo la pena apuntada.

Se ha demostrado con este nuevo hecho la inutilidad de enviar detenidos a los Tribunales con bomberos armados, pues en caso de fuga éstos no puedan hacer fuego por temor de herir a las personas que concurren en gran número a la casa.

CARATTOLI Y SILVA PELEAN EL MES PROX.

Inaugurarán la temporada de verano en el River Plate

A. LOWELL

BUENOS AIRES, 27. — Inaugurando la temporada de verano en el estadio del River Plate, la Asosiación Nacional Buenos Aires realiza trámites para efectuar un match entre el campeón argentino de peso medio pesado, José Carattoli y el uruguayo Guillermo Silva.

No se ha fijado fecha para el match, que será revancha, pero tiénese entendido que se efectuará en la primera quincena del próximo mes.

BUENOS AIRES, 27. — El campeón olímpico de peso pesado, Alberto Lowell realizará el próximo dos de noviembre, su return-match, frente al cordobés Peralta, a quien venciera en forma impresionante por k. o. en la primera vuelta, en el match de selección olímpica.

El match se efectuará en el Luna Park.

Entrega de un álbum al señor Jorge Ferri

ROSARIO, 27. — El próximo sábado, los amigos del doctor Jorge Ferri le harán entrega, en su domicilio particular, de un álbum.

Este obsequio tiene por motivo el hecho de haber sido el Dr. Ferri designado administrador de Impuestos Internos.

SE INICIO LA MARCHA DE LOS DESOCUPADOS

Más de 50.000 personas, la mayoría curiosos, reunidos en Hyde Park

5.000 POLICIAS

LONDRES 27. — Unos dos mil desocupados, vestidos andrajosamente, y llevando cada uno de ellos un agente de policía a su lado, entraron en Londres en la "marcha del hambre".

Todos ellos se dirigen a Hyde Park donde se llevará a cabo la demostración proyectada. 5.000 agentes de policía londinenses han sido movilizados para guardar el orden, habiéndoseles ordenado que no permitan manifestaciones en un radio de 1 milla del parlamento.

En Hyde Park se encuentran ya unas 50.000 personas, la mayoría curiosos.

En Edgeward Road, cerca de Hyde Park, se originó un tumulto habiendo la policía efectuado detenciones.

Se suspendió el match de polo de hoy

Sería el tercero del Campeonato Abierto

BUENOS AIRES 27. — Debido al mal estado en que ha quedado como consecuencia de las lluvias, la cancha número 2 del Campo Argentino de Polo, fué suspendido el tercer partido del Campeonato Abierto, que debía jugarse entre los equipos de Los Pingüinos y Hurlingham.

Si el tiempo lo permite, el match se disputará mañana en el mismo lugar.

La distribución de fondos en Corrientes

Los damnificados por el ciclón de Mercedes no recibieron un centavo

CORRIENTES, 27 — Es objeto de toda clase de comentarios la original distribución efectuada en los fondos que se recibieron del gobierno de la nación para auxiliar a los damnificados por el ciclón de Mercedes.

Hasta ahora ni la comisión ni los vecinos dañados por el viento, han recibido un centavo, ignorándose cuál es la explicación que el gobierno de la provincia dará a este hecho.

Murió una menor que se tragó un tornillo

Los médicos nada pudieron hacer por salvarla

BUENOS AIRES 27. — Esta mañana en la calle Rocha 1425, de Barracas, en que vive la menor de 18 meses Elvira Pagani, con sus padres, ocurrió un accidente desgraciado en que la citada niña perdió la vida.

Se encontraba ésta jugando con un tornillo, cuando en un descuido de su madre tragó la pieza.

Conducida inmediatamente al Hospital Argerich, fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia para salvarla, y la niña falleció por asfixia.

Asamblea de la Caja Policial de Rosario

Los exámenes en la Facultad de Rosario

ROSARIO, 27. — Tuvo lugar en esta ciudad, la asamblea extraordinaria de la Caja de Socorros entre empleados de la policía, con objeto de considerarse el informe presentado por el contador Cabaud, sobre la actual situación financiera de la entidad.

Después de discutirse extensamente el asunto, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día lunes 31 del corriente a las 21 horas.

Exámenes en la Facultad de Medicina

ROSARIO, 27. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de ésta, ha fijado los días 15 de noviembre, 1 y 12 de diciembre próximos y 9 de marzo de 1933, para la celebración de los turnos de exámenes con una llamada a cada fecha.

Al mismo tiempo, se aprobó la constitución de las mesas examinadoras.

DESMINTIO UNA INFORMACION EL GENERAL KUNDT

El Comando de las tropas bolivianas

BERLIN, 27. — El Gral. Kundt ha desmentido la noticia propalada ayer en el sentido de que sería nombrado jefe del Ejército de Bolivia.

Hizo la siguiente declaración: "La aceptación de un Comando militar en Bolivia, es un asunto que está completamente fuera de lo que se discute".

LAS ELECCIONES EN CHILE

EL PROXIMO DOMINGO SE ELEGIRAN MIEMBROS DEL CONGRESO Y PRESIDENTE

Se estima difícil que alguno de los candidatos proclamados logre mayoría en las urnas, debiendo resolver el Congreso

LA CANDIDATURA ALESSANDRI

SANTIAGO DE CHILE, 27. — El próximo domingo se efectuará en todo el país la elección para elegir presidente de la República, diputados y Senadores al Congreso de la Nación, bajo la garantía de la presidencia Oyanedel.

Las autoridades creen que el total de votos que contengan las urnas para elegir presidente, 142 diputados y 45 senadores, no pasará de 300.000, pero que la cifra será algo más elevada que la obtenida el año pasado, cuando se eligió presidente al señor Montero.

El ex-presidente Alessandri parece ser el que cuenta con mayor número de probabilidades de resultar electo; pero se estima que es difícil logre alcanzar la mayoría absoluta que se exige para una consagración, en vista de que los conservadores insisten en mantener la candidatura de Rodríguez de la Sota. Asimismo, se adelanta como posible que sea el Congreso quien tenga que hacer la elección presidencial, ya que Grove y Zañartu, según se cree, lograrán reunir unos 120.000 votos.

Los políticos más avezados estiman que Alessandri debe reunir alrededor de 180.000 sufragios para ganar la elección en las urnas. Zañartu ha estado trabajando intensamente en los últimos tiempos y no caben dudas que sus fuerzas han aumentado.

Otra opinión que se dá como muy cierta, es la de que el Presidente Oyanedel probablemente nombrará Ministro del Interior al Presidente que resulte electo, abandonando la Presidencia y dejándola a cargo de éste.

De acuerdo con el procedimiento establecido en las leyes, si ningun candidato obtiene la mayoría absoluta, es el Congreso quien decide. De los cuatro candidatos que se presentan, es posible que todos logren menos cantidad de votos que Alessandri.

SE TEME QUE SE ALTERE EL ORDEN

Alessandri, caso de ser electo, nombraría ministro a Grove

LA HUELGA

SANTIAGO DE CHILE, 27. — A pesar de los esfuerzos de los extremistas que pidieron la postergación de las elecciones del domingo próximo, con el fin de aumentar la propaganda en favor de Marmaduke Grove, el gobierno ha dispuesto que los comicios se realicen. En cuanto a la anunciada revolución o huelga general que se decía estallaría en procura de esa postergación, personas ajenas a los conflictos políticos creen que Oyanedel ha conseguido hacer fracasar los esfuerzos en ese sentido.

El presidente, pues, estaría dispuesto a presidir los comicios, siendo la impresión general que su actitud será de justicia e imparcialidad.

Los leaders civiles confían, en general, que esta elección será un ejemplo de civismo y citan como una seguridad de que el orden será mantenido, el hecho de que el Presidente cuenta con 18.000 carabineros para garantir la tranquilidad del acto.

Asimismo, se ha adelantado que posiblemente la derrota de los extremistas provoque disturbios en los primeros tiempos de la futura presidencia; a este respecto, personas bien informadas dicen que, en el caso de ser electo Alessandri, cimentaría la [illegible] nombrando ministro de la Guerra a su viejo amigo Marmaduke Grove, su adversario en esta campaña electoral.

Los Bolivianos Evacuaron el Fortín Aliguata

El Comando Boliviano Dispuso el Abandono

LA PAZ, 27. — Se informa oficialmente que a consecuencia del abandono del Fortín Aliguata por las fuerzas bolivianas que lo defendían, por orden del Comando, los paraguayos ocuparon esa posición, debiendo encontrar absolutamente todo destruído.

Con respecto a la toma del Fortín Agua Rica, llamado Samaklay en Asunción, el Estado Mayor no tiene noticia alguna, informándose que luego se daría un comunicado.

LA TOMA DEL FORT. BOLIVIANO CABO CASTILLO

Relatada por el jefe de las fuerzas que lo ocuparon

ASUNCION, 27. — El jefe de las fuerzas que ocuparon el fortín boliviano Cabo Castillo, manifestóme que la operación se llevó a cabo al obscurecer.

"En el lugar preciso en que nos encontramos en este momento— dice el mayor Sotomayor—estaban el Mayor Paz y varios oficiales conversando cuando en medio del mayor silencio, pues había dado orden de alto el fuego, nos fuimos acercando. Al estar a una distancia conveniente, prosigue, ordené hacer un disparo sobre el grupo. La sorpresa cundió, y mientras los defensores del fortín trataban de tomar posición rápidamente, ordené un ataque a la bayoneta, consiguiendo dispersar a los bolivianos.

"Después de tomado el fortín Cabo Castillo, nos dice finalmente, el camino a Yucra estaba expedito y nos preparamos para lanzarnos a capturarlo, resolviendo esperar hasta el día siguiente, para no malograr los efectos de la operación una espera de 24 horas, como los hechos lo demostraron.

170 HOMBRES MORIRIAN DE SED Y HAMBRE

El Coronel Estigarribia dispuso que una patrulla los auxiliara

Insístese en La Paz en atribuir violaciones al derecho de gentes

VARIOS DESERTORES

ASUNCION, 27. — El Ministerio de la Guerra acaba de dar a publicidad el siguiente comunicado:

"Libramos ayer una importante acción en el camino de Fortín Saavedra al Fortín Tte. Zeballos (Aliaguata), tomando prisioneros a varios soldados del Regimiento 45, un camión, 45 fusiles y gran cantidad de municiones.

"El Coronel Estigarribia comunicó que sus fuerzas habían encontrado a los sargentos bolivianos Ismael Castro y Carlos Valverde y al Cabo Acha, quienes informaron que 5 oficiales y 170 soldados del Reg. 5 se hallaban de hace días extraviados en los bosques, siendo probable que murieran de hambre y sed.

Inmediatamente se ha dispuesto que una patrulla con auxilios y víveres recorra los bosques tratando de hallar a los extraviados.

ACUSACIONES BOLIVIANAS

LA PAZ, 27. — "La República" denuncia que parte de los combatientes paraguayos visten con uniforme de soldados bolivianos, prestándose el hecho a lamentables confusiones. Pide que se denuncie formalmente el engaño.

Comenta que, de acuerdo a las informaciones del Estado Mayor paraguayo se habría tomado por fuerzas de su mando un camión y dice que posiblemente se trate de un camión de la sanidad que fué tomado después de ultimar a los heridos que se llevaban en él.

Finalmente, dice que posiblemente espías paraguayos son los que hayan incendiado un trimotor boliviano que se destruyó completamente. En averiguación de este hecho se está levantando un sumario.

UN DESMENTIDO

LA PAZ, 27. — El Estado Mayor ha dado un breve comunicado, desmintiendo las noticias acerca de la caída de Fortín Muñoz.

Anuncióse un comunicado complementario.

HAY DESERTORES

SALTA, 27. — Comunicaciones particulares que se han recibido de Tartagal anuncian que llegaron a esa localidad procedentes de Bolivia 11 soldados de ese país, desertores del regimiento en que prestaban servicios y que lograron huir en un camión.

También se encuentran en esa dos jóvenes argentinos que prestaban servicios en la estación de radio de Campo Pajoso, (Bolivia) y que fueron expulsados al tenerse conocimiento que eran nativos de la Argentina.

Se les dió orden de abandonar el país en el perentorio plazo de 48 horas.

LAS OPERACIONES DEL MERCADO DE LINIERS

Es penoso observar la forma en que se llevan a cabo

POCO INTERES

BUENOS AIRES, 27. — En el Mercado de Liniers hemos podido observar esta mañana el desaliento reinante, pues los remates de hoy, efectuados ante una escasa cantidad de interesados — si es que tal calificativo pueden merecer quienes sólo dentro de límites restringidos se aprestaban a formular ofertas — evidenciaron el mal estado del mercado de haciendas.

Las voces de los martilleros sólo repetían los precios ofrecidos, de 0.08, 0.12 y 0.14 por kilo y a pesar de esta baratura fué dable notar cómo numerosos lotes de animales buenos eran retirados por falta de compradores.

En las ventas particulares, las operaciones fueron pésimas, pues los compradores se resistían a concurrir a examinar los lotes, y sólo en caso de tratarse de animales de los denominados "especialísimos" se avenían a dar precios de irritante baratura, que les dejarían amplio margen en los faenamientos.

ES REDUCIDO EL DERECHO AL TRIGO

De 0.10 a 0.01 centavo los 100 kilos

LAS RELACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Fué dado a conocer un decreto reduciendo la tasa aduanera del trigo, de 0.10 a 0.01 centavo los 100 kilos.

SANTIAGO DE CHILE, 27. — "La Nación" editorializa acerca de la posibilidad de que se formalice el modus-vivendi con la Argentina, agregando que el problema del Ferrocarril Trasandino sólo podrá ser resuelto por medio de un convenio comercial suscripto entre las dos naciones, asegurando a la compañía ingresos que le permitan reanudar el servicio.

LA ENCUESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

SOBRE CUALES JUECES DEBEN PERMANECER EN SUS CARGOS

ROSARIO, 27. — Hoy se ha cerrado la encuesta que inició el Colegio de Abogados de ésta para establecer qué jueces, en el caso de realizarse la reorganización de la Justicia, debían permanecer en sus funciones.

Inmediatamente se inició el escrutinio y esta tarde se darán a conocer los resultados.

Se Pedirá la Anulación de las Elecciones en el Radicalismo de Rosario

Arguyen los impugnantes de las efectuadas, que se ha podido constatar la existencia de vicios de carácter sumamente grave

EL PAGO DE CUPONES

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 27. — En casa del presidente del comité de la 8a. sección, se ha efectuado una reunión de representantes de comité radicales. Estuvieron presente los de las secciones 5a. 6a. 7a. 8a. barrios Tablada y Azcuenaga y 1 de la 9a. todos ellos del radicalismo que responde al comité de la calle Victoria.

Habióse de pedir la nulidad de las elecciones efectuadas el martes de la semana anterior, para constituir el comité departamental del Rosario, donde resultó elegido presidente el señor Armando V. Chiodi.

Sostiene que la elección de autoridades efectuadas el 16 del corriente, adolece de vicios de nulidad, pues los padrones que sirvieron para la misma, han sido abultados considerablemente, al extremo que no se quiso suministrar el dato oficial de los inscriptos como tampoco de los votantes, lo que contrasta con la amplia publicidad dada al respecto en Buenos Aires.

Además se ha procedido al aplazamiento de diplomas de diversas secciones, que se consideran son inobjetables, debiendo en el día de hoy, concretarse oficialmente el propósito, pues se plantearía el asunto ante el comité provincial, que debe constituirse el domingo próximo en Santa Fe.

LA MUNICIPALIDAD NO PAGA LOS CUPONES DE SUS TITULOS

ROSARIO, 27. — El 15 de agosto venció el plazo para el pago de los cupones de la deuda consolidada municipal, pero los poseedores de títulos no pueden lograrlo, dado que se carece de los recursos para ello puesto que los impuestos afectados, que según la ordenanza deben ser depositados diariamente en el Banco Municipal de Préstamos, los dispuso la intendencia. Igual cosa está sucediendo con los bonos de pavimentos, que vencieron el 1o. de octubre. Nunca se ha registrado en la municipalidad de Rosario, casos análogos a estos, recordándose que el actual intendente señor Morcillo, cuando era concejal más de una vez formuló interpelaciones, ante las denuncias de que los fondos no se depositaban con la regularidad necesaria.

NO SE HA CONCLUIDO DE PAGAR SETIEMBRE

ROSARIO, 27. — A excepción de la tropa policial, aun no se ha pagado setiembre, a la administración provincial de esta ciudad, aparte que a los maestros se les debe junio.

Se ha hecho presente que en el Paraguay, apesar de estar en guerra, el mes de setiembre abonóse a los empleados, con toda puntualidad.

REBAJABANSE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES PROVINCIALES

ROSARIO, 27. — Descuéntase que el senado, aceptará la sanción de la cámara de diputados, donde se establece una rebaja en los haberes que cobran los jubilados y pensionistas provinciales, que han sido equiparados al respecto a los empleados públicos.

Los haberes hasta 155 pesos, estarán exentos de todo descuento y de 156 a 400, sufrirán la rebaja de medio mes de sueldo.

Luego habrá las siguientes rebajas: 400 a 500 pesos, el 2 o|o; de 600 a 800 el 3 o|o; de 801 a 1000 el 4 o|o y de 1001 en adelante el 5 o|o. Es sabido que por la ley vigente en Santa Fe, no hay jubilaciones mayores de 1200 pesos.

PRORROGA DENEGADA

ROSARIO, 27. — La comisión de higiene del concejo deliberante, se ha expedido aconsejando no se haga lugar a una prórroga para la aplicación desde el 1o. de enero próximo, de la ordenanza que dispone el cierre de las casas de inmoralidad pública en la ciudad. Anúnciase que se pidió a la la legislatura una ley haciéndola extensiva a toda la provincia, no siendo despachada hasta ahora, pero al sancionarse las nuevas leyes orgánicas municipal y de las comisiones de fomento, se trataría de establecer una cláusula restrictiva, estableciendo que los permisos de esa índole, serían dados por el gobierno y no por las comunas.

UNA TORMENTA CAYO SOBRE Bs. AIRES A LAS 15 Hs.

La lluvia se mantuvo firme hasta después de las 17.15 horas

BUENOS AIRES, 27. — Durante toda la mañana el cielo se mostró hoy encapotado, cayendo a ratos una fina garúa que aumentó alrededor de las 14 horas.

Finalmente, poco después de las 15 la amenaza se concretó en una formidable lluvia que en forma de tormenta de agua desencadenose sobre la metrópoli.

Hasta las 17.15, hora de transmitir, continuaba lloviendo.

Mahatma Ghandi no será puesto aun en libertad

El Virrey respondió en esa forma a Maulana Shaukat Alí

DELHI, 27 — El virrey escribió a Maulana Shaukat Alí, diciéndole que no tiene intención de poner en libertad a Mahatma Ghandi hasta tanto éste no prometa apartarse de la campaña de desobediencia civil que dirige.

Maulana había solicitado la libertad del leader con el fin de que asistiese a la conferencia de hindúes y mahometanos a realizarse el 5 de noviembre próximo.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 27. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 30.000 pesos al número:

15.735

Y los premios menores a los siguientes:

8874, 10976, 4752, 11488, 12744, 16465, 18965, 5245, 9651, 16858, 13226, 23062, 23274, 3839, 4212, 4314, 6033, 13965, 17297, 19738, 20191, 21007, 22123, 23723 24980.

CORDOBA

CORDOBA, 27. — Con 25.000 pesos resultó premiado el número:

8.290

Los premios siguientes correspondieron a los siguientes números:

18111, 4652, 13081, 17978, 23606, 1323, 2138, 5966, 6925, 19732, 3372, 4113, 9102, 11604, 11553, 16108, 16256, 17064, 20890, 21128, 21134, 21678.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana: 4.50. El río creció 0.05.

El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 21 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: día 26. 27 piés y 9 pulgadas.

El cargo de inspector de la 3a. Sección Escolar

Ha sido postergada por resolución del Consejo, la realización del concurso para optar al cargo de inspector-jefe de la tercera sección escolar con sede en Rosario. El concurso debió verificarse ayer, postergándose para el lunes 31 del corriente.

Sociedad Médica de Santa Fe

Sesión Científica Interna

En el local de la sociedad, se realizará hoy la sesión científica, correspondiente al mes en curso, a las 21 y 30 horas.

Serán presentados y discutidos los siguientes trabajos:

1o. D. M. Taverna. Nuevo tratamiento fisiológico de las pleuresías.

2o. Dres. Gutman y Borzone. Casos monosintomáticos de lepra en Santa Fe. Presentación de enfermos.

3o. Dres. Spina y Allende. Síndrome Hepato. Hiperesplenico. (Cirrosis de Gilbert y Lehetouret). Presentación del enfermo.

El río Paraná continúa creciendo en Santa Fe

Las aguas del río Paraná continúan subiendo de nivel en nuestra jurisdicción, debiéndose en parte a las lluvias copiosas de los últimos días.

El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.50 sobre cero, habiendo crecido 5 ctms. desde ayer. El día anterior, creció 7 centímetros.

En el Norte el río está bajando. La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 4.14 metros, crecieron 9 ctms.; Itá Ibaté 2.20, íd. 6; Ituzaingó 1.48, creció 2; Posadas 1.76, bajó 4; Puerto Aguirre 11.16 metros, bajó 32 ctms.

Sociedad de Patrones Sastres

Esta noche a las 21 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, la Sociedad de Patrones Sastres, efectuará una reunión, con el objeto de tratar distintos asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día, está en primer término la reforma de los actuales estatutos.

Quinteros y Anexos de Santa Fe

El 30 del corriente, a las 15 horas, los quinteros y anexos de Santa Fe se reunirán con el fin de fundar un sindicato. El punto de reunión será el Café Canetti, frente al mercado de Abasto.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centre Catalá—

Pasado mañana a las 21.30 horas tendrá lugar la velada teatral que activamente organizan las autoridades de la institución del título. La reunión de referencia alcanzará sin duda interesantes aspectos.

Concejo Deliberante

Está citado para esta noche

Los miembros del H. Concejo Deliberante, están citados a sesión ordinaria para esta noche a las 21 horas.

Se dará entrada a varios asuntos y se leerán algunos dictámenes de las comisiones del Concejo, pasándose después a tratar el orden del día.

En éste figuran un proyecto de ordenanza acordando el plazo de 15 días a los propietarios de casas o piezas desalquiladas, para que los inscriban en el Registro de Higiene de la Vivienda, y la solicitud de permiso para trasladar del Cementerio Municipal a la iglesia de Santo Domingo, los restos de doña Esmeralda Galisteo de Rodríguez.

Reformas a la Ley Orgánica de los Tribunales y de los Códigos

El ministerio de Gobierno tiene listo el proyecto de reformas a la ley orgánica de los Tribunales y a los Códigos de Procedimientos en lo Civil y Comercial y Penal.

Mañana será enviados a la Legislatura.

El representante del Banco de Boston

Encuéntrase en ésta, el señor Campuzano, representante del Banco de Boston. Conversó con el ministro de Hacienda ingeniero Casella sobre asuntos de la agencia que ese Banco desempeña por cuenta del gobierno de la provincia en lo que se refiere a empréstitos, etc.

Persistieron Hoy las Lluvias Abundantes

Existen indicios de que el tiempo tiende a normalizarse

EL MES MAS LLUVIOSO DEL AÑO

En la madrugada de hoy se repitió el fenómeno meteorológico de ayer, aunque con menos proporciones descargas eléctricas y lluvias, abarcando más o menos la misma zona.

La cantidad de agua caída en lo que va de octubre, ha hecho de éste el mes más lluvioso del año en curso, hasta la fecha. En efecto, según datos del F. C. S. F. ha llovido ya 212 milímetros, cantidad que no se ha sumado en ninguno de los meses anteriores, ni en los del verano, que siempre son de abundantes chaparrones.

Hoy ha llovido abundantemente también en Buenos Aires, según informaciones recibidas esta tarde.

Al contrario de ayer, durante el día no se despejó hoy el cielo, que continuó encapotado de nubes y lloviznando a ratos.

La temperatura ha descendido, la presión atmosférica sube y el viento soplaba esta tarde del sureste (pampero), indicios de que el tiempo tiende a normalizarse. Pueden producirse aun precipitaciones pluviales ligeras y continuar el tiempo nublado o seminublado un día o dos, normalizándose después.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 11 grados; máxima, 24 grados y 3 décimos; barómetro, 55; pluviómetro, 10 1|2 milímetros.

DATOS DEL CORREO

San Carlos Sud 37, Capivara 10, Cayastá 10, San Javier 14, Santa Rosa 18, Huanqueros 3, Emilia 18, Nelson 15, San Justo 32, Gessler 30, Santa Clara de B. Vista 25, Llambí Campbell 22, Alejandra 82, Santo Tomé 17, Virginia 12, Moisés Ville 9, Margarita 20, Romang 13, Providencia 25, Las Tunas 28, Pilar 30, Videla 16 y Escalada 5 mms.

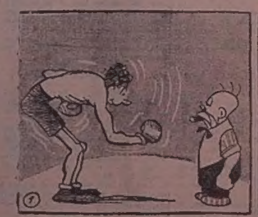
Datos del F .C. S. F.

De ayer a hoy llovió en Rosario 6, P. Araya 5, Maciel 14, Coronda 32, Gálvez 13, Gessler 31, S. Carlos Centro 25, Empalme 12, Santa Fe 11, Nelson 13, María Luisa 20, La Pelada 11, Elisa 8, San Cristóbal 1, Humberto 1o. 11, Ataliva 14, Providencia 20, Humboldt 35, Rafaela 16, Pilar 35, Clucellas 53, Josefina 52, Quebracho Herrado 35, A. Algodón 1, Villa María 5, Emilia 20, San Justo 3, Crespo 30, Fives Lille 19, Calchaquí 31 y Margarita 21 mms.

DATOS DEL F. C. CENTRAL NORTE

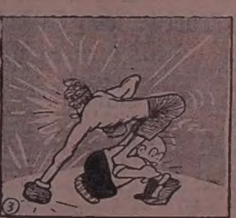
Santa Fe 11, Guadalupe 35, Monte Vera 24, Arroyo Aguiar 28, Laguna Paiva 28, Aromos 13, Cayastacito 9, Naré 14, Vera Mujica 7, San Justo 3, Petronila 3, V. Saralegui 3 Nanducita 2, San Cristóbal 1, La Cabral 3, Huanqueros 2, Las Avispas 5, E. Rams 2, Campo Garay 2, Paikin 10, C. Ariapaikin 15, San Javier 16, Manucho 15, Colmilli 10, Progreso 5, Ing. Bossi 12, Gallareta 10, C. Cisne 9, Casablanca 12, Eusebia 5 Seeber 9, Cotagaita 12, La Paquita 10, Altos de Chipión 10, G. Cortés 12 y Balnearia 14 mms.

ADAMSON GANA POR su BUEN TRABAJO de PIERNAS





COPYRIGHT P.I.B. BOX 6 COPENHAGEN





Servicio exclusivo para EL LITORAL, de la Presse Illustration Bureau, Copenhague.

La falsificación de cheques judiciales

Prosigue el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor José María Rosa, las investigaciones para esclarecer la falsificación de las firmas de los jueces de la primera nominación en lo civil y comercial doctores Mantaras, Risso, Puccio y secretario señor Passeggi, en cheques judiciales cobrados en el Banco Provincial.

Los peritos calígrafos no han presentado aun el informe fiscal de sus pericias, que servirá para determinar la situación exacta de los acusados.

UNA NUEVA DETENCION

El juez doctor Rosa ha ordenado la detención de una persona llamada N. Rodríguez, sobre quien recaen sospechas fundadas de estar complicada en los delitos que se investigan. Las primeras noticias suministradas por la policía, informan que el mencionado Rodríguez ha logrado ausentarse de esta ciudad.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos, disponible, 6.47; noviembre, 6.47; diciembre, 6.29; febrero, 5.98.

Lino. — Disponible, 9.33; noviembre, 9.41; diciembre, 9.46; febrero, 9.56.

Maíz. — Disponible, 4.52; noviembre, 4.52; diciembre, 4.69; enero, 4.82.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos, disponible, 6.10; noviembre, 6.00; diciembre, 5.85; febrero, 5.85

Maíz. — Disponible, 4.30; noviembre, 4.40; diciembre, 4.56; enero, 4.65; febrero, 4.80.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.15; noviembre, 9.20; febrero, 9.35.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—

Albano Carlos Citta con Zulema Tomás.

Juan Neumayer con Margarita Riem, alemanes.

Fermín Noriega con María Juana Montiyano, argentinos.

Alberto Gregorio Prieto con Lilian Fanni Romano, argentinos.

Nacimientos—

Juan Miguel, hijo de Juan Yala y de Elba Ana Palecino.

6 inscripciones de la ley 2151.

Defunciones—

Leopoldo Vicentini, argentino, 39 años.

Regreso el ministro de Gobierno

Esta tarde, por vía C. A. regresó el ministro de Gobierno doctor Antelo, quien se hizo cargo de su despacho.

Primer campeonato preparación de hockey

La subcomisión de patines del Club de Gimnasia y Esgrima comunica a los socios activos y cadetes mayores de 16 años que no se hayan inscripto y deseen intervenir en el primer campeonato preparación de Hockey, que se inscriban en secretaría.

La inscripción se cerrará el viernes 28 del corriente a las 20 horas.

Hasta la fecha figuran inscriptos los señores Juan J. Papis, Eduardo L. Mutazzi, Manuel Carrasco, Héctor M. Wofcy, Miguel A. Schiaffino, Antonio González, Jorge Maciel, Julián Portillo, Estanislao López, Samuel Calvo, Andrés Amayusco, René Lozano, Raúl Alvaro, F. Torres del Sel, Domingo Cerutti, Horacio Arancibia, Adriano Daffis Nikilson, Alberto Rosas, Alberto Niel, Ernesto Lártora y Agustín de los Reyes.

Se comunica a los mismos que el viernes a las 21.30 horas, habrá práctica de Hockey a fin de formar los equipos, por lo que se ruega puntual asistencia.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp
Inglaterra	42.1\4	42.1\4
Francia	14.70	14.73
Bélgica	4.16	4.17
España	7.01	7,05
Italia	11.26	11.31
Suiza	3.—	3.—
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Alemania	2.43	2.43½

La comisión asesora del ministerio de Hacienda

UNA PASIVIDAD DESCONCERTANTE

El P. Ejecutivo de la nación ha designado a una comisión compuesta por técnicos en economía a fin de que ésta le exprese sus opiniones relativas a la crisis y el modo de atenuar los efectos.

La Comisión se ha reunido y ha designado presidente. Nada más se sabe con respecto de sus actividades, pese al explicable interés público por conocer las resoluciones de dicha Junta.

Es de suponer que cada uno de los miembros de la Comisión aludida tenía idea formada antes de ser designado. No es de imaginar que se les haya ofrecido la oportunidad de descubrir un nuevo mundo, para lo cual necesitarían calcular minuciosamente las probables contrariedades del viaje. En línea general, el país sabe cuál es el volumen de exportación y de importación actual; qué monto de compra-venta de cambios; nadie ignora el gasto de la administración pública, los giros por pagos de deudas, el precio de las carnes y cereales, las cargas impositivas y demás datos que pueden ilustrar el criterio de quien ha de juzgar la importancia de la crisis y opinar si el país dispone de reservas de defensa. El Banco Hipotecario y el de la Nación están en condiciones de suministrar en un día las referencias financieras y económicas de sus respectivos negocios, con lo cual la comisión completaría los elementos de juicio para el informe.

La labor a desarrollar demanda tiempo, mas la nación puede y tiene derecho a conocer el plan de trabajo, a informarse del método de apreciación, y también de la importancia que la comisión le atribuye a tal o cual aspecto de la crisis. En el juicio público encontrará la mejor brújula para orientar su dictamen por vías prácticas, vías que el gobierno mantiene cerradas porque sólo le interesan los impuestos y la regularidad en los pagos administrativos.

El país ha confiado y confía en la acción de la Junta aludida, pero ella se está contagiando del mal común a la burocracia. En un asunto de tanta urgencia y que ha provocado una fuerte impresión en el ánimo público, obra —si obra— a la chita callando, como si las razones que determinaron la designación de la misma, fuesen de tal índole que no justificasen un poco de generosa actividad y de información.

Una ley ineficaz por exceso de atribuciones

VIOLA CONCEPTOS BASICOS RELATIVOS AL DOMICILIO Y LA PROPIEDAD

La llamada ley Imperio, que se refiere a las multas por infracciones a las leyes del trabajo, será ineficaz apenas intervenga el Poder Judicial. No prejuzgamos, sino que sus disposiciones chocan tan violentamente contra las leyes de fondo, que no será posible que el juez las tolere.

El sistema legal no se forma de impresiones. No basta que el legislador pretenda comunicar a la ley sus ideas radicales, es preciso que contemple las finalidades del sistema adoptado, porque de lo contrario no habría un cuerpo de derecho sino sorpresas fiscales. Por otra parte, nada más delicado que armonizar los intereses del empleado y del patrón; el primero necesita leyes que le salven de la sordidez, y el segundo necesita a su vez un mínimo de atribución que le permita equilibrar el derecho del empleado con las situaciones de hecho que se crean a pesar suyo. En materia social se está legislando con vista a principios de humanidad altamente simpáticos, pero se olvida que sobre el industrial y el comerciante pesan las costumbres y las exigencias del régimen económico que ellos no pueden alterar en modo alguno.

La ley Imperio de referencia, contiene artículos que violan conceptos básicos relativos al domicilio y la propiedad. Las leyes de fondo señalan diversos medios prácticos y eficaces para que el Fisco pueda hacer efectivas las multas, sin privar al multado del goce de su propiedad. Toda la justicia no podría ordenar la clausura de un establecimiento porque su dueño no ha pagado una multa pero la Legislatura santafesina le concedió al Departamento del Trabajo la facultad de clausurar fábricas y comercios haciendo fe en un acta levantada por un empleado de la repartición.

Procediendo así el legislador lejos de abrir caminos de progreso social crea motivos de violencia, impide el equilibrio lógico entre los intereses de empleado y patrón, y compromete la armonía social que es, precisamente, lo que más debe cuidarse.

Malos ejemplos del magisterio

En un órgano periodístico de Rosario, se publican unas notas dirigidas por un grupo de maestras a la autoridades escolares de la provincia de Santa Fe. Las maestras firmantes acusan a la directora de la Escuela Fiscal No. 179 de Santa Isabel, donde actúan, fundando una serie de cargos.

El público ha tenido oportunidad de leer dichas notas destinadas al secreto de un sumario administrativo. Es lamentable que se haya dado tanta publicidad a dichos documentos pues salen de ellos muy mal parados la directora, las maestras y la sintaxis. Las acusaciones son graves y puede ser que sean ciertas, pero la índole de ciertas acusaciones ponen en descubierto el espíritu mezquino de los acusadores y lo peor del caso es que las maestras demuestran también, que no saben escribir correctamente. Las autoridades escolares, sin perjuicio de investigar sobre las estas denuncias que se les formulan deben llamar al orden a los acusadores por haber presentado con exceso de malicia en la vida privada de la directora haciendo público algunos cargos que tienen el cuelo aspecto de una calumnia.

Para muestra del espíritu y la sintaxis de algunas acusaciones basta con transcribir un párrafo: "Las pruebas contundentes son las expresadas por los dueños del hotel donde paraba y para mayores datos van la fecha del nacimiento de un hijito que a los pocos meses de matrimonio es madre", etc...

¿Qué conclusión sacará de esta exhibición de trapos sucios, de una y otra parte, la opinión pública?

Estas cosas, demasiado frecuentes, no hacen honor al magisterio; lo presentan en un plano demasiado inferior, convirtiéndose en motivos de escándalos en las poblaciones donde debieran constituir los mejores focos de cultura y civilización.

Conviene, si no fuera posible evitar tales hechos, que se les diera la menor publicidad posible pues nadie sale ganando con ello y todas tienen algo que perder en estas mezquinas reyertas.

No hay gasto más necesario ni más útil que aquel que facilite a la justicia el conocimiento de hechos delictuosos

Así se expresa el doctor José María Rosa en una comunicación dirigida al presidente del S. Tribunal

El juez de Instrucción, doctor José M. Rosa, en la fecha ha dirigido una interesante comunicación al señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Fontanarrosa, referente a los gastos de movilidad de los jueces. Dice así:

"A fin de practicar diligencias en diversos sumarios a mi cargo, debo trasladar el Juzgado a las localidades de Centeno, departamento San Jerónimo, Gallareta, departamento Vera, Las Toscas y Reconquista; departamento Gral. Obligado. En repetidas ocasiones he solicitado los medios suficientes para efectuar estos viajes y repetidamente he obtenido la respuesta de que no existen fondos disponibles de la partida de movilidad de los jueces. La naturaleza de los diligencias que corresponden a la Justicia de Instrucción exigen una ejecución inmediata y por no ser suficiente lo presupuestado para tales gastos la justicia se encuentra obligada a demorar durante meses la conclusión de los sumarios. Es un axioma procesal que la Justicia de Instrucción debe ser rápida, humanitariamente lo pide la condición de los procesados e igualmente lo exige el interés social de reprimir el delito y excluir al delincuente. Igualmente debemos agregar razones de orden práctico, pues al facilitar la trasladación rápida al lugar de los hechos le permiten tener al juez Instructor un conocimiento de visu de los mismos y no meramente a través de la prevención policial, reduciendo así en una mayor certeza en el descubrimiento de la verdad. Es cierto, también, que la provincia atraviesa una situación financiera difícil, y deben tender sus administradores a disminuir en lugar de aumentar los gastos públicos. Pero, no escapará el criterio de los gobernantes que no hay en toda la administración gasto más necesario ni más útil que aquel que facilite a la Justicia del Crimen el conocimiento personal y el esclarecimiento de los hechos delictuosos. La prolongación de la situación actual mantendría la inercia de la justicia, los jueces continuarían delegando en la policía de los departamentos de campaña la instrucción de los procesos criminales y sólo por excepción podrían disponer de los medios suficientes para avocarse directamente a los conocimientos de algunos sumarios. Esta situación no puede ni debe prolongarse sin los graves perjuicios que he anotado. Por ello me dirijo a V. S. y por su intermedio al Superior Tribunal, a fin de que ese alto cuerpo solicite al Poder Ejecutivo de la Provincia la ampliación de la partida destinada a movilidad de los jueces.

Saluda a V. E. — José María Rosa (hijo)".

La delincuencia organizada

El Ministro del Interior ha remitido ayer un mensaje al jefe de policía de la Capital Federal, en el cual hace extensas consideraciones sobre el desarrollo de la delincuencia en el país. El ministro incita a la policía a llenar "con energía sus funciones sociales seguro de que encontrará estímulo en el Poder Ejecutivo".

El problema de la delincuencia es el problema social de siempre, problema eterno. Pero, a los efectos de la acción policial, defensiva o punitiva, tiene ahora nuevas características. La delincuencia actúa asociada, se diría que ha incorporado la técnica de la organización a sus actividades. Es casi una industria que en algunos países ha llegado a un grado asombroso de crecimiento y poderío. El delincuente, fenómeno patológico, es reemplazado por el delincuente asociado que planea el delito con la serenidad de un empresario en trance de organizar un negocio. Dentro de poco la delincuencia tendrá las características de un ejército organizado con su estado mayor estratégico, y sus lugartenientes y sus soldados [illegible]. Frente a esta organización anti-social la policía debe prepararse con el espíritu de un ejército enemigo desafiado que necesita luchar, entre otras cosas, por su honor. Si no hay espíritu de milicia en los defensores del Estado, en la lucha desigual puede anticiparse el triunfo del bandolerismo.

El Estado asume una seria responsabilidad frente a la sociedad que lo mantiene con su dinero y su fé, la responsabilidad de vigilarla, defenderla, cuidarla de múltiples peligros. En realidad debe comprenderse que se vive como en estado de guerra. El vencido pierde el botín y el honor. Si la policía, como organismo, no alcanza de percibir este hecho, tendrá que reconocerse el fracaso de su costosa existencia.

Facultad de Derecho

Inscripción para exámenes

El H. Consejo Directivo resolvió abrir la inscripción para exámenes de alumnos regulares y libres hasta el 10 de noviembre.

Los exámenes de primer turno comenzarán el 15 de noviembre con los de ingreso a notariado, y el 22 con regulares y libres de abogacía, notariado y procuración.

Los exámenes de segundo turno comenzarán el primero de diciembre con ingreso y el 9 con regulares y libres de abogacía, notariado y procuración.

EL CEMENTERIO MUNICIPAL PERMANECERA CERRADO EN LAS TARDES DE LOS DIAS FERIADOS

Se proyecta la construcción de un gran cenotafio cuyos nichos serían enajenados a perpetuidad

MENSAJE AL CONCEJO DELIBERANTE

La Oficina Demográfica elevó recientemente a la consideración de la Intendencia, un proyecto de construcción de un cenotafio o panteón de urnas en el Cementerio Municipal.

El intendente, Dr. Agustín Zapata Gollán estudió el proyecto y ha estimado que éste llenará, tal como se afirma en los informes producidos por dicha oficina, por el Departamento de Obras Públicas y por la Contaduría General, una de las grandes necesidades de nuestra necrópolis municipal de Barranquitas, a la vez que salvaría con su construcción — al menos por un tiempo — la edificación de nuevas secciones de nichos, por la desocupación que se efectuaría de los que actualmente contienen cadáveres en condiciones de ser reducidos.

Se ha dirigido, en consecuencia, por medio de un mensaje al H. Concejo Deliberante, solicitando la sanción del proyecto y exponiendo las razones y conveniencias de la construcción del cenotafio.

"Actualmente — dice el señor intendente, en su mensaje, — los restos que se reducen pasan en su mayoría a los nichos chicos de las distintas secciones existentes, los que se enajenan por el término fijo de años que establece la ordenanza de impuestos, y muchas reducciones no se efectúan por no contarse con la ventaja que reporta el disponer de nichos especiales y que puedan, sobre todo, adquirirse a perpetuidad".

La Oficina Demográfica ha propuesto también una escala de precios para la enajenación a perpetuidad de los pequeños nichos del cenotafio, la que el señor intendente considera equitativa y somete a la aprobación del Concejo. Esos precios producirían en total, unos 220.000 pesos, más o menos, y el costo de la obra, según lo calculado por el Departamento de Obras Públicas, se reduciría a $ 68.913.75, lo que demuestra que hasta económicamente el proyecto es beneficioso para el erario comunal.

El pago de la construcción del cenotafio se haría con el producido de la venta de nichos del mismo, forma que releva a la Municipalidad de toda erogación, siendo ello otro de los puntos ventajosos.

Nuestro lord mayor considera conveniente que en el caso de resolverse favorablemente este asunto, el H. Concejo Deliberante debe autorizar al D. Ejecutivo para convenir con el adjudicatario de la obra, la forma y modo de pago de la misma, la que se efectuaría a medida que se realizara la venta de los nichos del gran panteón de urnas. A tal efecto, la Contaduría llevaría una cuenta especial.

Cierre del Cementerio en los días feriados

La secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad del D. Ejecutivo, dió a conocer una resolución adoptada en el sentido de que durante los días domingos y feriados, el Cementerio Municipal permanecerá abierto al público de 8 a 12 horas únicamente, exceptuándose de tal disposición a los días 1o. y 2 de noviembre, en los que permanecerá abierto todo el día, sin interrupción.

Tal resolución fué tomada a raíz de una nota del jefe de la Oficina Demográfica y por considerar que la costumbre de mantener abierto al público el Cementerio Municipal, durante las horas de la tarde de los días feriados, no tiene en su favor ninguna razón atendible; que todo trabajo que no sea el de inhumación, está terminantemente prohibido por la ordenanza No. 2431, y el público concurre en muy escaso número; y que por consiguiente, la clausura de la necrópolis en las tardes de los días mencionados, sería beneficiosa para el personal, no irrogando perjuicios ni inconvenientes para nadie.

La descarga de la yerba en el puerto Santa Fe

Un ejemplo de mala organización

Días pasados nos hemos referido a la "estupenda" disposición que impide que la yerba-mate importada de Paraguay, pueda ser descargada en puerto Santa Fe.

Por resolución del gobierno nacional el barco que llegue desde el puerto de la república hermana al de Santa Fe, debe seguir viaje a Rosario donde descargará la yerba para ser transportada por ferrocarril a esta capital!

¡Semejante ejemplo de desorganización toca al absurdo; encarece innecesariamente la mercadería, hace perder tiempo y paciencia, y demuestra que los funcionarios del ministerio de Hacienda de la Nación desconocen la ubicación de los puertos y la importancia del transporte.

Han sido iniciadas las gestiones tendientes a reparar la falla: ¿Cuánto tiempo tardará el ministerio en resolver? Dios lo sabe, pero es conveniente que el público sepa que el puerto Rosario lo administra una empresa particular, la que seguramente habrá realizado activas gestiones para obtener tanto beneficio.

El gobierno de la provincia debe insistir en la solicitud de rectificación porque la medida atenta contra intereses dignos de la mayor consideración.

El Poder Ejecutivo ha preparado un proyecto de ley de colonización

Adquisición de tierras para subdividirlas en parcelas y venderlas para su explotación

EMISION DE TITULOS

Entre los asuntos incluídos por el Poder Ejecutivo para ser considerados en las sesiones de prórroga de la Legislatura figura el proyecto de ley de colonización, que mañana será remitido con el mensaje habitual.

Tiene por finalidad la adquisición de tierras para subdividirlas en pequeñas parcelas y venderlas a personas capacitadas para su explotación, en condiciones ventajosas, y eliminar así los inconvenientes que se les presentan a los colonos y arrendatarios en la actualidad.

EL PROYECTO

Como decimos, mañana tendrá entrada en la Cámara de Diputados y como finaliza el primer período de prórroga, espérase que el asunto sea considerado en el segundo período a que será convocada la Legislatura, según rumores que hemos recogido en los círculos oficiales.

Por el proyecto de ley se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir diez millones de pesos en títulos con el 6 o|o de interés y 1 por ciento de amortización acumulativa, pagaderos por semestres vencidos. Estos títulos serán destinados exclusivamente al pago del precio de tierras que se comprarían para ser subdivididas en pequeñas parcelas, y vendidas a personas [illegible] y condiciones de trabajo.

Las tierras serían vendidas con un recargo del 10 o|o sobre el precio de compra y los adquirentes las abonarán en cuotas del 7 o|o de amortización anual y 1 o|o de comisión, sin interés alguno. El producto recaudado por concepto de precio de las tierras vendidas será destinado al servicio de intereses y de amortización de un nuevo empréstito por la suma de siete millones de pesos, al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización.

Si a juicio del Poder Ejecutivo no conviniera emitir más títulos, las sumas recaudadas a cuenta de precios se destinarán a la adquisición de otras tierras para ser vendidas con el recargo del 10 o|o en el precio de compra y en las mismas condiciones establecidas.

EL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Será el encargado de adquirir las tierras y enajenarlas, percibiendo el 1 o|o de comisión, por concepto de administración, gastos de mensura, posesión de la tierra, etc.

El Banco deberá formar una carpeta especial a cada uno de los que pretendan adquirir tierras, para poder reunir todos los elementos de juicio necesarios y asegurar que la tierra se enajena a quienes están en condiciones de trabajarla con provecho.

Para el servicio de interés y amortización de la primera emisión de diez millones de pesos, el P. E. destinará un millón de pesos, del producto de la C. Directa, suma que será depositada en el Banco en cuenta especial; la amortización de los títulos se hará por sorteo cuando se coticen a la par o arriba de la par, y por licitación cuando estén por debajo.

Diputados nacionales visitaron el Hospital Iturraspe

Con el intendente municipal y el director de Asistencia Pública

PROYECTO DE LEY

Especialmente invitados por el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, hicieron esta tarde una visita al Hospital J. Bernardo Iturraspe, los diputados nacionales doctor Mario Moset Iturraspe, Gregorio Parera y Miguel Pomponio.

Acompañados por el director del Establecimiento, Dr. Cristóbal Roca; por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor [illegible] Iglesias, los mencionados legisladores recorrieron todas las dependencias, imponiéndose de los servicios que presta y de las necesidades que siente.

En este establecimiento han podido conocer de cerca el problema hospitalario de la ciudad, y la necesidad de resolverlo con la cooperación del gobierno de la Nación, desde que el Hospital Iturraspe, aunque sostenido por la comuna, es un hospital regional, en el que se alojan enfermos infecciosos de distintos puntos de la provincia, y los conscriptos atacados de enfermedades contagiosas.

Han constatado que por hospitalizar a un enfermo infecto-contagioso, se inutiliza a veces un pabellón, no siendo posible alojar pacientes, y que por tanto urge la construcción de una casa de aislamiento.

Comprobaron también la necesidad de una serie de mejoras, como la instalación de un lavadero mecánico, construcción de cloacas, etc.

Dichos legisladores se retiraron bien impresionados por la forma en que son atendidos los enfermos, y manifestando que tratarán de que el gobierno de la Nación contribuya a la solución del problema hospitalario de nuestro municipio, a cuyo efecto probablemente presentarán a la Cámara de que forman parte, un proyecto de ley.

Ha disminuido la recaudación fiscal

Se asegura que en el mes de octubre ha disminuido la recaudación fiscal en todas las receptorías de la provincia, hecho que se ha [illegible] en la Cámara de Diputados al oponerse el doctor Leiva a la sanción del proyecto sobre adquisición de aparatos para la oficina de compilación mecánica.

Esa disminución ha paralizado a lo que parece, el pago de sueldos a la administración, y han quedado muchas reparticiones —los Tribunales, por ejemplo— que no han cobrado el mes de septiembre.

Con el Consejo de Educación pasa una cosa parecida; el gobierno había adoptado la medida de entregar diariamente cincuenta mil pesos a las autoridades escolares hasta completar la asignación prevista por el mes de agosto, pero desde el lunes último la tesorería del Consejo no ha recibido ninguna partida, debiendo suspender a su vez los pagos de sueldos a los maestros.

Varias

TRAVESURAS MOLESTAS

Es motivo de quejas la acción molesta que viene desarrollando de un tiempo a esta parte, un grupo de menores en las cercanías de las calles Urquiza entre Moreno y Corrientes.

Los aludidos muchachos como aquellos que nos describe la pluma humorística de Mark Twain en Tom Sawyer, tiene fastidiando al vecindario de la zona, porque [illegible] los timbres de las casas, o tiran piedras sobre los cristales de las mismas, amén de las frases con que suelen reaccionar contra quienes osan increparlos.

Para bien de los vecinos quejosos, la policía debería tomar nota de lo que viene sucediendo con harta frecuencia.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ODONTOLOGOS

Anoche se efectuó la reunión científica de los odontólogos, quienes resolvieron entre otros asuntos, visitar las escuelas públicas de la capital, durante los días 14 al 18 de noviembre próximo, dando conferencias de carácter profiláctico sobre la higiene bucal, teniendo por finalidad estas disertaciones que el alumnado aproveche las próximas vacaciones para cumplir con el plan de trabajo propuesto.

Se repartirán, con ese fin, a los niños, productos del ramo, enviados por varias firmas industriales y farmacias de Buenos Aires.

HA SIDO INTEGRADA LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

Procedió esta mañana el Superior Tribunal, al sorteo del mayor contribuyente para integrar la Junta Electoral Provincial. La lista de mayores contribuyentes estaba integrada por los señores Edmundo Boetling, Enrique Astengo, [illegible] Lehmann, José Ignacio Iturraspe, Juan Seminó, Santiago Pinasco, Victor A. Bigand, Juan E. Murphy, Luis Tettamanti y Luis José Pinasco.

Resultó elegido el señor Pinasco a quien se hicieron las comunicaciones de práctica.

La Próxima Cosecha de Trigo y Lino y la Lucha Contra la Langosta

Telegrama del Director General de Agricultura de la Nación, a la Bolsa de Comercio de Santa Fe

JIRA DE UN INSPECTOR

Los colonos tienen prisa este año para iniciar la siega del trigo y lino, pues temen que todo atraso en esta faena agrícola, pueda ser perjudicial. La mosquita y la saltona están próximas a "nacer," y si no se levanta temprano la cosecha esa plaga devorará una parte considerable de la producción.

Si el tiempo se normalizase, al cabo de pocos días de sol estarían los trigales y linares en condiciones de ser cortados.

En previsión de lo que pueda ocurrir, los agricultores solicitan elementos para la lucha contra la langosta, y se quejan porque la Defensa Agrícola ha limitado el suministro de barrera metálica.

En su oportunidad hemos informado que con este motivo, la Bolsa de Comercio de Santa Fe se dirigió telegráficamente al ministro de agricultura de la Nación, pidiendo que mejore la provisión de barrera metálica a los colonos.

En nombre del aludido ministro, el director general de Agricultura contestó telegráficamente a la Bolsa de Comercio de esta capital, manifestando que se considera que mil metros lineales de barrera por cada 100 hectáreas sembradas, en poder de agricultores laboriosos, es suficiente para defender la cosecha, no debiendo destinarse dicho material a cercar propiedades sino a ejercer acción defensiva. Agrega que se entregará también un aparato lanza llamas por cada 50 hectáreas sembradas o menos, y que no obstante, vendría un inspector para adoptar las medidas que correspondan.

Ayer estuvo efectivamente en esta ciudad el inspector de la División Defensa Agrícola señor Juan Más de Ayala, quien en las horas de la tarde concurrió a la Bolsa de Comercio, donde estuvo conferenciando extensamente con el presidente de la institución, señor Carlos Führken, a quien expuso el criterio de sus superiores con respecto a la provisión de materiales para la defensa de los cultivos.

Tenemos entendido que el señor Más de Ayala explicó que la limitación de las cantidades de barrera metálica que se suministra a los colonos, es una medida tomada en vista de la magnitud de la invasión de langostas y de que no se dispone de material suficiente para suministrar a los agricultores, todos los materiales que solicitan.

El inspector de la Defensa Agrícola se trasladó hoy a Rafaela, a fin de dar a diversas instituciones de aquella ciudad, explicaciones análogas a las que dió en ésta a la Bolsa de Comercio.

Las mangas de langostas

Las langostas voladoras que infestan las zonas del centro y Norte de la provincia, permanecieron hoy en los mismos lugares donde se encontraban, sin evolucionar, debido al tiempo lluvioso y fresco.

Ordenóse la libertad del Contador del Nuevo Banco Italiano

El juez de instrucción doctor Victorio Palamedi que entiende en la causa seguida contra Juan M. Pari, H. Nicoletti y P. Arancibia, por la defraudación cometida en la Contaduría de la provincia, ha iniciado una serie de investigaciones para dilucidar en forma terminante la situación del Nuevo Banco Italiano en este asunto.

El doctor Palamedi se constituyó ayer en la Contaduría General y permaneció hasta las 3 y 30 horas de hoy acompañado por el doctor Vogler y veinte empleados de la repartición, compulsando libros y registros para establecer el origen y la forma de los pagos realizados al establecimiento bancario de referencia. Serán llamadas a declarar todas las personas cuyas firmas aparecen en los recibos y expedientes.

Libertad del Contador del Nuevo Banco Italiano

El doctor Palamedi ordenó esta mañana la libertad sin perjuicio del contador del Nuevo Banco Italiano, señor S. F. Pintos, que había sido detenido días atrás.

Por otro auto, el doctor Palamedi suspendió la orden de detención librada ayer contra el empleado Santiago Ricardini, que actualmente presta servicios en la Casa Matriz del Banco, en la Capital Federal.

Ha regresado el R. 12 de Infantería

La marcha se realizó en parte a pié y en parte por ferrocarril

Después de 12 días de marcha y ejercicios finales del período de instrucción, ha regresado hoy a sus cuarteles el Regimiento 12 de Infantería, que guarnece esta capital.

Partió el regimiento en la madrugada de hoy a las 5 horas desde San Pedro, marchando a pié hasta Arroyo Aguiar, donde llegó a las 9 horas. Vivaquearon en ese punto las tropas y por la tarde siguieron viaje en un tren del F. C. Central Norte, llegando a esta capital a las 14 horas, con excepción del bagaje que viene en los medios de transporte del mismo cuerpo y que debe llegar en las primeras horas de la noche, según cómo se encuentren los caminos.

La mayor parte de las tropas desfilaron por la calle San Martín, al mando de su jefe, teniente coronel Manuel Casariego. Llegaron ... los camiones, poco después de las 15.30 horas.

Puede decirse que para los conscriptos del Regimiento 12, virtualmente ha terminado el año militar, quedando ahora a la espera de órdenes de licenciamiento.

El comandante de infantería

Regresó de Rosario el comandante de infantería de la Tercera División del Ejército, coronel Navarro Loveira, quien inspeccionó en aquella ciudad el Regimiento 11 de Infantería.

Notas

La marcha del hambre

La caravana de desocupados que realiza su marcha hacia Londres debe llegar hoy a la gran urbe del mundo, según se anuncia.

Londres es algo más que la capital de un reino y que la capital de un vasto imperio; puede considerarse, por muchas razones, como la capital de la civilización de occidente. No obstante ser la ciudad de la niebla [illegible] como una estrella hacia cuya luz se orientan todos los caminos de la tierra. Ese cetro que un día lejano se le cayera de las manos a Roma, hoy está en Londres y lo levanta en sus manos un hijo del proletariado. Parece todo un símbolo esta viviente realidad de la historia actual. Sobre la cabeza del rey descansa la pesada corona, pero el cetro lo tiene Mac Donald, una cabeza sin corona pero con ideas de dirección y voluntad de potencia.

Durante el gobierno del "leader" laborista se realiza la marcha sobre Londres y el jefe del Estado tendrá que presenciar desde los balcones, o detrás de las cortinas de sus ventanas, este dramático desfile de ex camaradas suyos. Gentes sin armas, salidas de las minas o de las fábricas, tan sombrías como las minas, gentes que han nacido sintiendo el orgullo de pertenecer al más grande imperio de la tierra, [illegible] de la civilización del trabajo, se sienten de pronto arrojados a la mendicidad, a ese estado de vida [illegible] por la [illegible] del trabajo. Estos miles de obreros han visto, quizás, algunos artísticos monumentos al trabajo, [illegible] y [illegible], habrán leído más de un poema, en verso y en prosa, sobre la vida del "perro" y "gallo londinense", himnos escolares por el estilo habrán escuchado en las fiestas cívicas, y toda una escuela de arte [illegible] destinado a rendir culto a la nueva religión del trabajo debieron contemplar hace pocos años estas víctimas de la producción excesiva y de la economía "científica". Después de tanta apoteosis he aquí que en Londres, en el gran escenario iluminado del imperio, aparecen inesperadamente los trabajadores sin trabajo cantando himnos que parecen blasfemias y pronunciando discursos que tienen el tono airado de insultos. Hacen recordar, a quienes gustan todavía volver los ojos hacia Grecia, los coros de la tragedia antigua.

Se ha rendido culto a la prosperidad, diosa fenicia, levantada sobre altares de oro. Mas he aquí que a la diosa le abren el vientre y de sus entrañas brota más le[illegible] de mendigos, un lamentable ejército de gentes desesperadas.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

Resoluciones adoptadas

Se autorizó a la Inspección General de Policía, para que proceda a licitar privadamente la provisión de [illegible] destinados al uso de las reparticiones dependientes del Ministerio de Gobierno.

—Se acordó al Consejo de Higiene de Rosario, la suma de 3.000 pesos a cuenta de la partida que le asigna el presupuesto para gastos de profilaxis.

—Aprobáronse los estatutos de los [illegible] de la S. I. de S. M. "Vittorio Emanuele II", de Alcorta, [illegible] y se acordó personería jurídica; idéntica resolución se adoptó con los estatutos de la S. Española de S. M., de Parejas.



Cena en el Tennis—

Muy a menudo, el Santa Fe Lawn Tennis Club, brinda material a la crónica social, con sus frecuentes y llamativas reuniones, que congregan a numerosas y conocidas personas de esta capital.

A este respecto, grato nos es anunciar para los primeros días del mes próximo una cena en dicha institución que como otras anteriores revestirá las lucidas proyecciones a que tales fiestas nos tienen acostumbrados.

Con este motivo reina gran entusiasmo entre los asociados del Tennis y simpatizantes con la institución.

Primera comunión—

En la iglesia de N. P. Santo Domingo, efectuó esta mañana su primera comunión la niña Susana Aylag Torres del Sel, siendo acompañada en el sacramento por sus familiares.

Con este grato motivo numerosos de sus amiguitos pasaron a saludarla.

Compromiso—

Pasado mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Mastronardi con el señor Amaro M. Ferrero, ambos relacionados en esta.

Con este motivo han de ser felicitados por sus amistades.

Pic-nic estudiantil—

Para el día 1o. del entrante noviembre, los alumnos del tercer año del Colegio Nacional, organizan un pic-nic a un pintoresco lugar cercano a esta capital.

Motiva el paseo, el reciente triunfo del equipo de ese curso en el campeonato de football recientemente organizado en la institución.

Del acto participarán numerosos jóvenes.

Audición radiotelefónica postergada—

Días atrás anunciamos para el 20 del corriente una audición radiotelefónica a cargo de destacados alumnos del Liceo Municipal, cuyo programa contenía puntos muy interesantes.

Dicha manifestación de arte, ha debido postergarse para el 13 de noviembre cercano. En cambio, tendrá lugar un acto de esta naturaleza, pero con distinto programa, el 6 del mismo mes.

Bautizo—

Ayer fué bautizada en la iglesia Catedral, con los nombres de Sarita María, la nenita de los esposos D. Alejandro Villaggi y Da. Sara Funes Coll.

Actuaron como padrinos en esta ceremonia la señorita Agustina Coll y el Dr. Carlos Villaggi.

Los esposos Funes Coll-Villaggi, fueron con este motivo muy felicitados, realizándose en su domicilio una reunión a la que asistieron sus familiares.

Próxima boda—

Para los primeros días de diciembre próximo se anuncia el casamiento de la señorita María Virginia Guastavino con el señor Magnus Dalaker, pareja que en nuestra sociedad cuenta con afectos.

El grato acontecimiento dará márgen a que ante los desposados se exterioricen los afectos de sus relaciones.

Casamientos—

En la Basílica del Santísimo Sacramento de la Capital Federal, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Nancy A. Pérez Yofré con el señor Carlos E. Ognio Richeri, pareja vinculada a conocidas familias porteñas y de nuestro medio.

Consagrados los esponsales, la pareja partirá en viaje de bodas a Río de Janeiro.

—En la iglesia de Saint Pierre de Chaillot en París, fué bendecida el 25 de octubre la boda de la señorita Colette Bardin con el señor Jacques De Deyn.

La señorita de Bardin, cuenta con numerosas relaciones en esta capital, motivo por el cual recibe múltiples felicitaciones en esta oportunidad.

—Ha sido fijada para el día 26 del próximo mes de noviembre, la fecha del enlace de la señorita Aida Cerenza con el señor Armando Banús, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta capital.

Anoche ha sido bendecida en la ciudad de Rosario la unión matrimonial de la señorita Rosa Hebe Arias con el ingeniero César Torriglia.

El grato suceso dió margen a que los desposados se vieran muy cumplimentados por sus relaciones.

Homenaje—

El 30 del actual tendrá lugar en en Cementerio Municipal, el homenaje que a la memoria del que fuera el señor Juan Carlos Albornoz, tributan sus amigos.

El acto consistente en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda los restos del extinto, cuenta con muchas adhesiones, prometiendo la ceremonia alcanzar destacadas proyecciones.

Enlace Escobar Cello - Vergara Oroño—

El sábado 29 del corriente se efectuará en la Iglesia de San José (Catedral Nueva), a las 10 horas, el enlace de la señorita Carmen Escobar Cello con el señor Manuel Vergara Oroño.

Serán padrinos de este acto la señora Enriqueta Prestley de Cello y el señor Enrique Escobar Cello por parte de la novia y por el contrayente la señora Rosario Oroño de Vergara y el señor Bernardo Vázquez.

Del casamiento civil serán testigos por la novia el señor Juan de Dios Escobar Cello y el señor Gregorio Vergara Oroño por el novio.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, en casa de la madre de la novia se recibirá a un grupo de íntimos.

Sepelio—

En el Cementerio Municipal, recibieron sepultura esta mañana, los despojos mortales del que fuera D. Leopoldo Vicentini, que ayer dejara de existir en esta capital.

En su pesar, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

Misas—

En oportunidad de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor Juan Carlos Albornoz, rezáronse misas a su memoria en las iglesias de La Merced y de Nuestro Padre San Francisco, viéndose muy concurridas por conocidas personas de esta sociedad que acompañaron a los deudos en sus oraciones impetratorias.

Rogando por el descanso del alma del señor Pablo C. Colombo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de los P. P. Agustinos, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su deceso.

En sus oraciones, los deudos del extinto fueron acompañados por numerosas de sus amistades.

—Rogando por el descanso del alma de la señora Araceli C. de Hanna, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana en la capilla del Cementerio Municipal, a las 8 horas.

En tal oportunidad han de renovarse ampliamente, los sentimientos de pesar que su desaparición causara.

Cumpleaños—

La señora Enriqueta Prestley de Cello, cumplió ayer un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el cual la distinguida dama se vió muy felicitada por numerosas personas de esta sociedad y rodeada del afecto de su numerosa descendencia.

El 30 del corriente, agrega un año más a su existencia la señorita Josefa Pizzorno, que se verá en tan grata oportunidad rodeada de la simpatía de cuantos han tenido oportunidad de frecuentar su trato.

—Hoy ha celebrado su cumpleaños la niñita Chichita De Angelis, motivo por el que ha sido muy agasajado por sus familiares y amiguitos.

Cambio de domicilio—

El señor Desiderio López Jordán y su esposa Da. Cora Broggi han trasladado su domicilio a la calle Seguí No. 1868, ofreciéndolo a sus numerosas amistades de esta capital.

LA MUJER DE HOGAR HA VUELTO

Antaño sus atribuciones estaban bien definidas en un reino limitado: la cocina, el mercado, el guardarropa, los libros de las cuentas caseras, los cursos escolares de los chicos, el trabajo de los mayores, el cuidado de los enfermos de toda la familia, las relaciones mundanas impuestas por la situación del marido, las visitas recibidas y devueltas puntualmente, la indumentaria según la importancia del rango social...; en fin: era ella el ministro de Hacienda, del Trabajo y del Interior. La dueña de casa de antaño, orgullosa de sus cadenas; adoraba, como dioses, al marido, a los hijos y a la felicidad de los suyos.

Luego llegó la época en la cual no hubo más marido, ni dueña de casa ,ni felicidad. Las mujeres, algunas obligadas a ganarse la vida, otras porque la moda exigía que se emanciparan con el trabajo, soñaron con la dichosa libertad. Fué el espejismo de muchas; se forjaron sueños y se vieron visiones... El trabajo fué la victoria de algunas y la cruz de muchas: en realidad representaba liberación de la tutela del hombre.

En ese desbarajuste universal, ¿dónde había quedado la mujer de hogar?

En el dancing, en viaje por esos mundos, o más a menudo dedicada a su empleo: banco, fábrica, hospital, casa de comercio, y en todas partes donde el placer del trabajo la llamaba. Raras veces se la encontraba en su casa.

Por otro lado, para evadirse del hogar, todos los medios eran buenos: Restaurantes, teatros, cinematógrafos, tés, cocktails, autos lujosos o modestos..., en fin, el estado de las finanzas, dictaba la conducta que había de llevar.

Los chicos estaban en el colegio, pupilos o medio pupilos; los que vivían en casa se despertaban a las horas en que los padres se acostaban y viceversa.

Pero un buen día, alguien se dió cuenta de que ese progreso no constituía la felicidad perfecta. Había mujeres que, a pesar de no tener fortuna, habían sabido guardar su tren de vida, conservar sus amigos y educar a sus chicos.

Se volvió a saborear la comodidad íntima y tranquila del hogar, la mesa bien servida, el encanto de la familia; las niñas se dirigieron hacia la clase de cocina, frecuentaron la academia de corte y confección; las madres volvieron a la antigua escuela y las nietas se tornaron tan femeninas como las abuelitas.

Algunos fracasos y muchas decepciones contribuyeron a la reacción favorable a la cual asistimos en nuestros días.

Hoy el arte de la buena cocina está en pleno auge, y la mujercita moderna llevará a ese arte su gusto refinado y su deseo de perfección que harán de ella una adorable "cordon bleu".

La moderna mujer de hogar, la digna ama de casa nuevo modelo, más "sport", más vivaz, más intelectual que la "menagere" de la anterior generación, será encantadora, adorable y llena de seducción.

Aniversario matrimonial—

Mañana festejan el primer aniversario de la consagración de sus esponsales el Dr. Enrique Adolfo Achembach y su esposa doña Celia Fraga Iriondo, que serán en tan grata fecha muy cumplimentados en Buenos Aires, donde se hallan actualmente.

Círculo de Damas Santafesinas—

Bajo la presidencia de la señora María Luisa Padilla de Helguera, celebróse en Buenos Aires, la asamblea del Círculo de Damas Santafesinas, de la Confederación Nacional de Beneficencia, a fin de renovar sus autoridades.

Como se sabe, pertenecen a esta sociedad, cuyas empresas benéficas son muy comentadas, destacadas damas santafesinas residentes en la Capital Federal.

Para regir los destinos de la institución en el nuevo período, han resultado electas las siguientes señoras:

Presidenta: Angélica Cogorno de Araya; vicepresidenta 1a.: Lola Iturraspe de Risso Patrón; vicepresidenta 2a.: María Andino de Leguizamón; secretarias: Alita Paz de Aguirre y Sara Aldao de Quijano; tesorera: María Teresa Cabal de Rivara; protesorera: Mercedes Alvarez Comas; consejeras: María Salomé Freyre de Iriondo, Amelia Pearson de Aragón, Eufemia Livi de Videla, Rosario Larrechea de Schiffner y Laura Iriondo de Escalada; vocales: María Echagüe de Villa, Vicenta de Iriondo de Cullen, Celina C. de Casado, Lola Rosas de López Jordán, María Teresa de S. de Iriondo, Amalia G. de Mosca, Corina L. de Lehmann, Mercedes N. de Paz, Emilia M. de Del Sel, Angélica T. de Dodero, Amalia C. de Pífano, Petrona C. de Centeno y Lucrecia L. de Bayley; comisión de propaganda: Mercedes C. de Morales Bustamante, Sara C. de Aldao y Estela Ureta Videla de Maza.

Tardes de Polo—

Con los caprichos de la presente primavera, lluvia, sol y lluvia otra vez, hanse puesto de rigor los sitios de reunión cerrados.

Al tratar de estas instituciones, fluye de inmediato el nombre del Polo Norte, elegante confitería que diariamente congrega en su salón de calle San Martín a nutrida concurrencia, donde se cuentan las más conocidas figuras de nuestra élite.

La reunión de hoy, clásica del jueves, se anticipa sumamente interesante.

Fallecimiento—

Después de una penosa dolencia ha dejado de existir anoche en esta capital, el señor Eufredo Oggiuni, caballero vinculado a conocidas familias de nuestro medio.

Con este ingrato motivo llegan hasta sus deudos, las expresivas condolencias de sus amistades.

El sepelio de sus restos verificado esta tarde poco después de las 17 horas en el Cementerio Municipal, dió margen a que se exteriorizaran nuevamente los sentimientos que provoca el sensible suceso.

Enfermos—

—Dentro de su estado ha experimentado una mejoría el señor José Vionnet, residente en Esperanza.

—Mejorada la señorita María Amparo Espino.

—Mejorada la señora Concepción Aguirre de Aguirre.

Ha sido trasladado a su domicilio, donde se restablece el señor Pedro Crouzeilles.

—En el Hospital de Caridad, ha sido sometida ayer a una intervención quirúrgica, la señorita María Isabel Cervera.

—Se encuentra enfermo el señor Eduardo Aragón.

—Enfermo el niño Juan Luis Amilhat.

—Continúa enfermo el señor Luis Angel Ossola.

Ha sido trasladada a su domicilio, donde se restablece, la señora María Esther Beloli de Iturriaga.

Viajeros—

Han regresado de Rafaela, las señoritas Clelia y Delma Molina, Lydia Esquivel y el señor Domingo Esquivel.

—Del mismo punto, Da. Mercedes Iturraspe de Sandaza, don Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sara Pujato Rueda, el doctor Angel Mantovani y su señora Nydia Sandaza Iturraspe y la señorita Raquel Sandaza Iturraspe.

Para Rosario los señores Raúl y Enzo Bordabehere.

—De Rafaela el señor Angel Bonazzola y su señora Raquel Mollinas, el doctor José María Rosa y su señora Delfina Bunge y el señor Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sara Pujato Rueda.

—Para Rosario el señor Raúl Castagnino y su señora María Elena Fidanza Lejarza.

—De San Javier la señora Elena Cervera de Candioti.

—De Buenos Aires la señora Victoria B. de Rosetti y su nietita Marity Rosetti Leiva.

—Para Córdoba los jóvenes Delfor Funes y Juan Salatín.

—Para Buenos Aires el señor Ignacio Mántaras Galisteo.

—De Rafaela los señores Mario y Bernardo Sandaza Iturraspe.

—Próximamente de Buenos Aires la señorita Sara Cullen Gómez.

—A Buenos Aires, el doctor Enrique Achenbach y su esposa Da. Celia Fraga Iriondo.

—A Buenos Aires las señoras Angela Crovetto de Cassanello y Santa Cassanello de Casablanca.

—El domingo llegarán de la Capital Federal en el vapor "Tritón", la señora María Galisteo de Mántaras, su hija María Isabel y las señoritas Maruca Pujato Galisteo y Sara Cullen Gómez.

—Para Buenos Aires el señor Conrado Risso Patrón.

—Próximamente para Buenos Aires la señora Luisa B. de Mignoni.

—De Rosario el señor Rómulo Otaegui.

Centros y Sociedades

CENTRO GALLEGO

Organizado por la Comisión de Señoritas de la entidad del subtítulo, tendrá lugar el sábado próximo por la noche en la sede de la institución un festival que promete ser muy interesante.

Numerosas familias han prometido su asistencia.

Huyendo de un perro cayó al interior de un pozo

Informaciones llegadas de Gálvez, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un grave accidente del que resultó víctima Aníbal Natalio Raponi, argentino de 7 años de edad.

Aníbal se hallaba parado frente a su domicilio cuando fué atacado por un perro. El menor emprendió veloz carrera, introduciéndose en la Estación de Servicios del señor J. Megila. Siempre huyendo, el perseguido pretendió pasar a un patio de la finca, en cuyas circunstancias cayó al interior de un pozo que tiene un brocal de 50 centímetros de altura y una profundidad de 9 metros.

Los ocupantes de la casa que presenciaron lo sucedido, auxiliaron al menor. Solicitado un médico informó que Aníbal presenta heridas en la cabeza e internas de gravedad.

Mientras remontaba una cometa cayó desde el techo

Oscar Medini, argentino de 10 años de edad, domiciliado en Santiago de Chile 2049, anoche poco después de las 19 horas, resultó víctima de un grave accidente.

Sobre el techo de un galpón de su domicilio Oscar remontaba una cometa; olvidó las dimensiones del tinglado y cayó al pavimento. Se produjo una herida considerable en la frente.

Atendido en la Asistencia Pública, fué luego trasladado a su domicilio.

La seccional 5a. hace diligencias a fin de esclarecer totalmente el suceso.

Practican indagaciones en el asesinato del colono Domínguez

En horas de esta tarde, por disposición del juez doctor Palamedi, fueron conducidos al vecino distrito de Monte Vera, Mariano Pérez y Luisa Bertona de Domínguez. El primero, señalado como autor del crimen de Damián Domínguez, el colono asesinado hace varios días, y la segunda detenida en averiguación del mismo hecho.

El traslado de los detenidos obedece a indagaciones que se realizan.

Lo han detenido en averiguación de un hecho

Siendo la una horas de hoy, personal de la sección cuarta detuvo a Sinforoso Fernández, argentino, de 39 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 2823.

La detención de Fernández se ha llevado a cabo en indagación de un hecho de sangre sucedido el día 22 del corriente y del que resultó herido Juan Agüero.

La silleta, una retranca y otros objetos

La señora C. Nicolini de Gatti, domiciliada en calle Corrientes 3456, esta mañana a las 10 y 45 horas, se presentó a la comisaría cuarta y denunció que, en horas de anoche, le robaron de su domicilio; una silleta, un portavaras y una retranca. La denunciante sospecha de un menor cuya detención se procura.

Un llavero con cinco llaves

A las 11 horas de hoy, Valentín González, empleado del Juzgado de Crimen a cargo del Dr. Sabaté, se presentó a la seccional primera de policía solicitando el secuestro de un llavero de cuero con cinco llaves, que horas antes había extraviado. González supone que lo que reclama perdiólo en el trayecto de San Martín y Rosario a la Casa de Justicia. Se averigua.

No vió el tren que avanzaba y fué embestido

Noticia llegadas de Gessler, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un grave accidente que fué fatal para el obrero de una cuadrilla volante del F. C. S. F., ocupada actualmente en reparar la línea Gálvez-Gessler.

El obrero Cipriano Gaitano, italiano de 46 años de edad, efectuaba trabajos de reparación. Se supone que abstraído en sus quehaceres Gaitano no vió el peligro que corría ante el tren No. 42 que avanzaba a gran velocidad y siguió trabajando, siendo embestido.

Los compañeros de Gaitano corrieron en su ayuda; solicitaron los servicios del Dr. Pascual Zamora, y el facultativo informó que el estado del obrero era sumamente grave por lo que aconsejó fuera trasladado a San Carlos. En el trayecto a dicha localidad Gaitano dejó de existir. La policía de Gessler, ha comenzado sumario y citado al personal del tren 42.

El sereno lo sorprendió cuando se llevaba las ventanillas

En las últimas horas de ayer, el sereno Enrique Pecorari, que presta servicios en la sección vehículos del F. C. S. F., sita en calle Santiago del Estero al Este, notó que un sujeto se llevaba cinco ventanillas listas para ser colocadas en los vagones. Pecorari salió detrás del desconocido y lo persiguió hasta San Luis y Santiago del Estero donde logró darle alcance. Viéndose en peligro el ratero arrojó las ventanillas y fugó sin haber sido detenido. La seccional quinta tiene una filiación y espera apresar al ratero prófugo.

Embistió la columna e hizo pedazos el foco de luz

Siendo las 10 y 45 horas de hoy, en la esquina de 3 de Febrero y San Jerónimo, el camión chapa 1540, guiado por Agustín Dellepiane, que vive en Tucumán 2640, hacía maniobras. Seguramente el guiador no se dió cuenta que a pocos pasos había un farol del alumbrado público y lo embistió. Como el choque no fué violento la columna quedó parada no así el foco que resultó destrozado.

La seccional primera practica averiguaciones.

Dice que sin causa alguna lo tomó a golpes de puños

Benjamín A. Zeni, brasilero, de 19 años de edad, domiciliado en M. Comas 2481, en horas de anoche se presentó a la seccional 8a. manifestando que, poco antes, había sido tomado a golpes de puños, en la esquina de 25 de Mayo y Mariano Comas, por un tal Francisco Gayá. Asegura que fué golpeado sin causa alguna.

Como Zeni presenta lesiones, la policía ha iniciado diligencias a fin de detener al acusado. Se hace sumario.

TRIBUNALES

EL CUMPLIMIENTO DE DETENCION

Nota del Superior Tribunal

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Iturraspe, ha dirigido en la fecha la siguiente comunicación al doctor José L. Fontanarrosa, presidente del Superior Tribunal. Dice: Habiendo recibido una comunicación del señor Agente Fiscal, doctor Salvador Dana Montaño, denunciando irregularidades sobre la situación del procesado Luis Nazario Ocampo en la forma como cumple su detención, la elevo a V. E. para que la ponga a consideración del Tribunal. Es éste un motivo más para que se adopte un método a seguir y que consulte la verdadera aspiración de la ley sobre tenencias de presos, en las distintas faces del proceso y a lo que me he referido en la comunicación de fecha 7 del corriente mes. Mientras no se modifique la acordada del 7 de julio de 1902, algo anticuada y propia para la época en que se dictó por la carencia de establecimientos adecuados para los detenidos, ella debe cumplirse y el prevenido Ocampo, salvo que se arbitren los medios de una mejor equidad al respecto, debe ser reintegrado a la cárcel pública. Dios guarde a V. E.". El procesado Ocampo se aloja en Contraventores. Está procesado por hurto de ganado reiterado.

INTEGRACION DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

En el Superior Tribunal de Justicia se realizó el acto del sorteo del mayor contribuyente para integrar la Junta Electoral Provincial. Resultó sorteado el señor Luis José Pinasco. Se hicieron las comunicaciones de estilo.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

La sala de 1er. Turno, por la secretaría Maldonado, dictó resolución en los autos: Exhorto del doctor Nicandro M. Paiva, juez en lo comercial y criminal de Corrientes, solicitando secuestro de una amasadora y motor vendidos a los señores Marconetti, la sala confirmó el auto que ordena sea diligenciado el exhorto.

NULIDAD DE PRENDA Y EJECUCION

La sala de 1er. Turno, por la secretaría Maldonado, dictó fallo en el juicio seguido por Fiorolo Trossero y Salvay contra Francisco Tesio y B. Battistino, sobre revocatoria de nulidad y ejecución para resolver el decreto del ac-quo, en la parte que ordena la suspensión de la subasta dejando sin efecto la suspensión del remate, con costas. La sala confirma los autos apelados con costas. En pesos 60 los honorarios del doctor Leiva y $ 25 los del procurador Murúa. La sala dice que tratándose de un juicio de prenda no se han llenado los requisitos para que la suspensión pueda ser ordenada, siendo entonces procedente la confirmación de los autos.

EJECUCION DE SENTENCIA DE REMATE

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio Ignasio Bergallo contra María C. Boterón y Daniel Rubio, cobro de pesos, venido en apelación del Juzgado de la 2a. nominación para resolver el decreto que ordena la suspensión del remate de los bienes embargados. La sala revoca el auto y ordena la ejecución de la sentencia de remate respecto de los bienes que no han sido objeto de tercería. Las conclusiones son de que nada impide que no se dé cumplimiento a la sentencia con referencia a bienes embargados a los cuales no se refiere la tercería (Reus, tomo tercero, página 775).

SE CONFIRMO UN AUTO DE PRISION

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, confirmó el auto de prisión dictado contra Antonio Andorno, hurto. La sala llega a la conclusión de que se han llenado los requisitos del artículo 187 del Código Penal.

RESOLUCION EN UN PROCESO

En el recurso de apelación interpuesto por el Agente Fiscal contra el auto de sobreseimiento decretado en la causa seguida contra Ramón Mansilla y Nicasio Pedroso, se confirma el auto dictado a favor de Pedroso y revocarlo en lo que respecta a Mansilla. La sala dice que la situación legal de los imputados es fundamentalmente distinta. Pedroso aparece como autor del delito de rapto. A Mansilla se le imputa el delito de estupro previsto por los artículos 120 y 123 del Código Penal. Que con respecto a Pedroso el auto de sobreseimiento resulta procedente (artículo 363, inciso 2 del C. de P. Criminales), pues con relación a él la menor no puede legalmente ser considerada mujer honesta, condición que la doctrina reputa esencial para la comisión del delito de rapto (art. 131 del C. Penal) Que en cuanto a Mansilla no puede afirmarse lo mismo. Hay constancias así lo dicen y hacen procedente la resolución que se dicta.

HONORARIOS

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, en el juicio sucesorio de Teresa Marengo de Banchio, resolvió: Revocar el decreto recurrido y fijar en pesos 100 y 200 los honorarios, respectivamente, del procurador Hassel y doctor Albornoz.

SUCESORIO

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó declaratoria en el juicio sucesorio de Juan Carlos Goñi, a favor de su esposa Rosa Josefa Ferreyra de Goñi, y única heredera.

SENTENCIA APELADA

En el juicio que por cobro de pesos, sigue Aurelio Ariño contra Enrique Ricardo Muller venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz letrado de la segunda sección que rechaza la demanda, se confirma ese pronunciamiento con costas.

En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Román. Las conclusiones del juzgado son de que como única prueba, en las dos instancias, se ha producido la absolución del demandado quién niega los hechos y el actor no ha justificado los extremos de la acción.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en la ejecución de prenda agraria seguida por Emilio Pallet contra José García Lancha. El juzgado resolvió: Tener por realizada la acción de pago y ordenar la entrega del automóvil, sin costas.

RECURSO DIRECTO

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución en el recurso directo solicitado por Bernardo Nelson contra el auto del juez de paz letrado de la segunda sección, dictado en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Aerom Malenky y que aprueba el remate; el juzgado declara bien denegado el recurso. Al hacerlo tiene presente el juez, que el auto aprobatorio sólo admite el recurso de nulidad tratándose de bienes inmuebles y siempre que el vicio se hubiere observado dentro de los cuatro días en que los autos han estado de manifiesto.

QUIEBRA DECRETADA

Por la secretaría Ferreira, se dictó auto declarando en estado de quiebra a la firma comercial Praefer, Albizú y Cía., de Rafaela. Por sorteo fué designado contador el señor León Bazán. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el día 15 del mes de noviembre a las 9 y 30 horas.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. J. E. Mántaras, secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don José García, para que dentro del término de treinta días, contados de la presente publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos como herederos o acreedores bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, octubre de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 22306|v.26|11

ES INSUFICIENTE LA POLICIA DE MOISES VILLE

Se han cometido varios robos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Días atrás en el domicilio del doctor Meyer Malamud, se hospedaba accidentalmente el señor Manuel Tremper, a quien se le hizo víctima de un robo por 600 pesos, además de joyas. La policía local ha iniciado gestiones para dar con el o los autores del robo, pero resulta insuficiente para una acción más o menos eficaz.

4 personas componen la dotación policial

Cuatro mil personas constituyen la población de Moisés Ville; la vigilancia se encuentra a cargo de 4 personas. Y francamente resulta risible pensar que se pueda protestar contra la acción de los delincuentes si no se cuenta con la protección policial para evitarla.

Visita a Rafaela

Los alumnos de los grados superiores de la escuela fiscal No. 52 se trasladarán el lunes a Rafaela visitando la exposición.



LAS FIESTAS DE LA FUNDACION DE CLUCELLAS

Conmemoraráse en noviembre el cicuentenario

PROGRAMA

Día 5. — 18 horas: Despidiendo al sol, grandes disparos de bombas.

20 horas: Se dará principio a la gran función cinematográfica en el cine Florida y a la terminación de la misma, se danzará hasta las primeras horas del día siguiente. Todo gratuito.

Día 6. — a la salida del Astro Rey, se le saludará con 101 cañonazos, recordando al pueblo en general que es el día del cincuentenario y acto seguido la banda de música acompañada de la Comisión de Fomento, recorrerá las principales calles saludando a las autoridades y al pueblo en general.

10 horas: Gran misa solemne con sermón a cargo del Rdo. P. Ramón Fernández Tascón, de la Congregación de los Rdos. P. Dominicos de Santa Fe y con asistencia de varios sacerdotes de vecinas localidades, los que saldrán luego en procesión con la Virgen Patrona del pueblo, acompañada por la banda de música y a la terminación de la procesión se dará principio al Tedéum y bendición con el Smo. Sacramento oficiado por el Rdo. Padre Juan Plancia.

12 horas: Inauguración del monumento y al descubrirse la placa con los nombres de los primeros pobladores, harán uso de la palabra varios oradores y al finalizar los discursos, se dará principio a un gran almuerzo criollo rociado con un exquisito vino donado por los señores Ripamonti Ltda. de Rafaela, en el centro de la plaza pública.

13 horas: Gran campeonato Relámpago de football en el field del C. A. Florida con la participación de destacados conjuntos de localidades vecinas (ver programas.)

Gran campeonato de bochas a sortearse las parejas con premio de $ 30 más las entradas, (consultar con la comisión.)

17 horas: Gran cuadrera de trote alrededor de la plaza (cuatro vueltas) para todo caballo, no largándose sin la participación por lo menos de 4 competidores. Habrá primero y segundo premio. La comisión pondrá $ 10 más las entradas.

17.30 horas: Gran vermouth danzante en el capacioso salón del Club Social amenizado por el selecto cuarteto típico de la localidad.

20.30 horas: Continuación del baile en el mismo salón, donde se danzará hasta las primeras horas del día siguiente. Entrada gratis.

Comisión de Fomento y Comisión de Festejos: Domingo Borda Rosana, Lorenzo Dona, Domingo Balarino, Manuel E. Gómez, Pedro Arescio, Carlos Luis, Tomás Lorenzatti, José A. Rueda, José B. Trossero y Domingo Musetti.

Departamento Las Colonias

DESDE SANTO DOMINGO

El día 23 se trasladó la primera división de "Juventud Unida F. B. C." para jugar un torneo Relámpago que se efectuó en la vecina colonia Sarmiento y en la cual tomaban parte: "Sportivo", de Providencia; "Juventud Unida", de colonia Felicia; "Sportivo" de Sarmiento; y "Juventud Unida Santo Domingo".

Al sortearse les tocó jugar a "Sportivo Providencia" con "Juventud Unida" Santo Domingo, teniendo éstos que jugar un reducido de 50 minutos; 25 por bandos, sin parar el juego.

A los 49' que llevaban de juego abrió el score Juventud Unida Santo Domingo por intermedio del jugador Agustín Winkilmann, por 1 goal a 0; "Sportivo" quedó eliminado.

Entre Sportivo Sarmiento y Juventud Unida de Felicia se jugó después, resultando vencedor Sportivo, 3; Juventud, 1.

Después del descanso reglamentario el referée llamó a los jugadores de "Juventud Unida Santo Domingo" y "Sportivo Sarmiento" para dar terminación al torneo.

Iniciado el partido, a los 21' de juego 'Juventud Unida" marcó el primer goal y así lucharon hasta faltar un minuto, según decía el referée, [illegible] el match y Sportivo Sarmiento pudo empatar y al definirse tirando penales, el jugador Guarino Alasia promovió un desorden y habiéndose tirado dos penales por bando empataron nuevamente y el jugador Guarino Alasia erró un tiro pegando en la valla; aquél se dirigió a un espectador que se encontraba cerca y lo insultó queriéndolo agredir.

En resumen, un mayúsculo desorden; Sarmiento ganó el premio y Santo Domingo el segundo.

TERRITORIO NAC. DEL CHACO

Desde CHARADAY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio de comisión del Club Vanguardia—

En el local del señor Juan Berneri se llevó a cabo una reunión con el fin de reorganizar y elegir la comisión directiva del antiguo club de football "Vanguardia de la Patria".

Por unanimidad de votos resultó electa dicha comisión como sigue:

Presidente, Sr. Juan Berneri; vice, Sr. Francisco Rioja; secretario, Sr. Juan Bermudez; pro secretario, Sr. Enrique Thozeac; tesorero, Sr. Victoriano Acevedo; pro tesorero, Sr. Félix Freschi. Vocales: Aníbal Jara, E. Luque, Fernando Bolkenende (h.).

Esperamos en breve ver actuar esta nueva escuadra compuesta por jóvenes entusiastas y de reconocida actuación en el deporte.

Velada—

Con fecha 22 del actual debutó el cuadro filodramático de esta localidad en el galpón de cargas del F. C. S. F. cedido gentilmente por la dirección de dicho ferrocarril.

Ante numeroso público, los aficionados artistas, han debutado con buen éxito, siendo muy aplaudidos.

El total de lo recaudado en concepto de entradas, es a beneficio del centro educativo local y para levantar el edificio propio, lo que representará un adelanto más para esta laboriosa localidad.

En recompensa a los que actuaron como artistas, fueron obsequiados con un baile la noche del 23 en el local del señor Julio Repetto, resultando muy concurrido, danzándose hasta altas horas de la noche.

Policía—

El personal con que cuenta esta comisaría, es sumamente reducido, habiendo únicamente un comisario, un oficial y un agente.

Como este personal no responde a la exigencia de la población, sería bueno que la Gobernación del Chaco, tomara ingerencia en el asunto y proveer de más agentes, para poder garantir al numeroso comercio y hacendados que cuenta este distrito.

Compromiso—

Para el día 26 del actual se ha fijado para el cambio de anillos, y solicitar la mano de la señorita Dora Repetto y el señor Pedro González, ambos vinculados entre sus amistades en esta población.

Departamento Belgrano

DESDE LAS ROSAS

El 19 y 20 del corriente, visitó la escuela Fiscal No. 202, el inspector de música, señor José Baracco, en cumplimiento de funciones inherentes a su cargo. Después de haber presenciado clases de teoría y canto, pronunció una intresante conferencia ilustrada, a la que asistió el personal directivo y docente de la mencionada escuela y del colegio "Sagrado Corazón de Jesús". Fué muy aplaudido y felicitado por el nuevo sistema de enseñanza de la música, que reemplaza al modal y por el dominio del tema que trató.

—Apareció en la localidad el 4o. número de la revista "Bohemia", dirigida por el veterano periodista señor José Zerda.

—Grandes mangas de langosta han invadido el distrito de Las Rosas, causando enormes perjuicios a la agricultura y montes frutales. La Defensa Agrícola, con los materiales que dispone, lucha empeñosamente contra el acridio.

—El gerente de la sucursal local del Banco de la Nación ha recibido de su directorio, instrucciones sobre nuevas formas que acaba de implantar para mejor atención de la clientela del Banco. Entre ellas de mayores plazos en los préstamos y alivio en los servicios de amortizaciones de las deudas. Suspende el recargo de intereses en los acuerdos de renovación integra. Al mismo tiempo el directorio hace resaltar su propósito de que el Banco lleve su ayuda a los factores sanos de trabajo y aliente el ánimo de los productores a diversificar su explotación creando industrias subsidiarias. Toda iniciativa seria y ordenada que redunde en beneficio colectivo, el Banco le dará una especial acogida. La noticia, como era de esperar ha producido mucha satisfacción entre los gremios activos de esta zona. Valoran alto el beneficio que reportará a la industria rural y comercio la buena voluntad del Banco de apoyar en lo posible el funcionamiento activo de las industrias del país.

Se concederán también préstamos para el levantamiento del trigo, lino, maíz, cebada, avena y centeno, como así también sobre el producto en bolsa o granel. Haciendo un estudio sobre el plazo, monto e intereses que cobra, se llega a la conclusión de que esas operaciones resultan al agricultor muy convenientes bajo cualquier punto de vista que se le mire.

Para asesorar a la clientela sobre las leyes de impuestos a los réditos y a las transacciones, el señor gerente atenderá con toda deferencia las consultas que los contribuyentes formulen sobre todo lo que se relacionen con la interpretación y aplicación de esas leyes.

—El domingo 23 del corriente se llevó a cabo el match entre los equipos de primera división "Williams Kemmis" y "Club Atlético Belgrano", por la disputa del campeonato de la Liga Regional de Las Rosas. Aproximadamente dos mil personas circundaban el field, lo que da una idea del gran interés que había despertado. Se inició la lucha con un entusiasmo indescriptible de jugadores y público que alentaba a sus favoritos. Tres goals magistrales se marcaron y se llevaban jugados 35' del primer tiempo, cuando a raíz de infracciones no cobradas por el referée, se produjo un incidente dando el juez por terminado el partido cuando el score era de 2 a 1 a favor de Belgrano.

Fué agasajado un profesional en Carcarañá

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En los jardines del confortable Hotel Central, le fué ofrecido el 21 del corriente por la noche, una demostración, al joven y distinguido facultativo, doctor Máximo Carlos Soto, consistente en una suculenta cena a la criolla, la cual tenía por objeto despedir de la vida de soltero al prestigioso galeno, que a través de su actuación en este pueblo ha sabido captarse las generales simpatías del vecindario.

La demostración de referencia, cuya organización estuvo a cargo de los señores Scorza, Palandri, Goytia, Salgado y Benedetto, congregó en la tenida gastronómica a un centenar de amigos del doctor Soto, que se adhirieron entusiastas al acto, y es así, como en la noche del 21 del corriente vimos en torno de una bien servida mesa, adornada con hermosos jarrones repletos de multicolores y fragantes flores, ocupar asiento, a más de las muchas amistades con que cuenta el agasajado, en esta, a distinguidos galenos de San Jerónimo, Rosario, Cañada de Gómez y otras localidades, destacándose durante el transcurso de la cena, mucha camaradería y cordialidad y aun más, la nota de franca alegría que reinó en todo momento.

Los jóvenes Sosa y Menchaca, maestros en el arte culinario fueron los encargados de la preparación de los jugosos asados de corderos, lechones, y el señor Hermann proveyó de las clásicas empanadas, a todo lo que los comensales hicieron los honores del caso.

La demostración fué ofrecida por el joven José Benedetto, siguiéndole después el señor Alfredo Goytia; ambos brindaron por la felicidad del amigo presente, y de la gentil y bella novia ausente.

Entre los que se adhirieron al acto de referencia, hallábanse los siguientes señores: Silvio y Alejandro Salgado Correa, Ernesto Palandri, Escrib. Alfredo Salgado Ortiz, Escrib. Juan Z. Alsina, Ramón Soques, Dr. Juan Elía, José D. Ghiberti, José Elías, Antonio Enderiz, Américo Lugones, Manuel González, Francisco Serra, Juan Scorza, José Benedetto, Dr. González, Caccaglio, Roberto Semino, Eduardo Ferreyra, Eduardo Goytia, Agrippino Valcepina, Gilberto Echenique, Federico Balmer, Bautista Echenique, Alberto Cáceres, Ramón Echenique, Julio Buschetti, José Auhermeiner, Ing. Carlos Schoop, Tito Talaro, doctor Padula, Dr. Pagani, Dr. Márquez, Dr. Alcaráz, Dr. Goytia, Eldo Enci, Juan Maranzana, Ernesto Goytia, C. Hoffer, Eugenio Bialiri, S. Sehara, C. Rivarola, Marcos Selvaggio, Balbino Paleo, Luis De Gásperi, Pedro Cancilini, Carlos Ober, N. Martiarena y el director de "Renovación" y corresponsal de "El Litoral" y "La Tierra".



BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 27 de septiembre próximo pasado y con lo prescripto por el artículo 37, de los Estatutos y a los efectos que constituyen la Orden del Día, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente, a las 15 horas en el recinto de la Bolsa de Comercio para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General terminado el 31 de Agosto de 1932.

2o. Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores: Alejandro Lanfranchi, Federico Gabien, Miguel Marconetti y Gabriel Marís, como también elección de cuatro Directores Suplentes, todos los cuales terminan su mandato.

3o. Elección de Síndico titular y suplente.

4o. Nombramiento de dos Accionistas para que en representación de los demás suscriban y aprueben el acta.

La presente convocatoria se efectuará cualquiera sea el número de accionistas presentes.

Juan J. Lazzaro
presidente

Gabriel Marí
secretario

No. 22427|v|29|10



Leña de quebracho colorado, astillada . .	los 1.000 ks. $ 26.—
Leña de quebracho en torta	los 1.000 ks. $ 24.—
Leña mezcla astillada	los 1.000 ks. $ 22.—
Leña mezcla en torta	los 1.000 ks. $ 21.—
Carbón de piedra para cocina, económica.	los 1.000 ks. $ 34.—
Carbón de leña especial, bolsa harinera	c|u. $ 1.20
Carbón de leña especial, bolsa Exportación . . .	c|u. $ 1.00
Carbón de piedra para cocina económica, la bolsa . .	$ 1.80